TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

LOS SUSCRITOS GERENTE Y CONTADOR DEL FONDO ADAPTACIÓN CERTIFICAN

Que el Fondo Adaptación está aplicando el Régimen de Contabilidad Pública, adoptado mediante la Resolución 354 de 2007, estructurado por el Plan General de Contabilidad Pública, conformado por el Marco Conceptual y la Estructura y Descripción de las clases; el Manual de Procedimientos, conformado por el Catálogo General de Cuentas, los Procedimientos e Instructivos Contables, adoptados mediante la Resolución 356 de 2007 y la Doctrina Contable Pública compuesta por los conceptos de carácter vinculante emitidos por la Contaduría General de la Nación.

Que se han verificado previamente las afirmaciones sobre la existencia, integridad, derechos y obligaciones, valuación, presentación y revelación de la información contable contenidas en los Estados Financieros Básicos: Balance General, Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental y Estado de Cambios en el Patrimonio con corte al **31 de Agosto de 2017.**

Que las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.

Que los hechos, transacciones y operaciones que han sido reconocidos por la entidad Pública durante el periodo contable existen.

Que los hechos, transacciones y operaciones realizados por la entidad Pública han sido reconocidos durante el periodo contable.

Que los hechos financieros y económicos se revelan conforme a lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública.

Que el valor total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos han sido revelados en los estados contables básicos.

Que los activos representan recursos controlados, que provienen de hechos pasados y de los cuales se esperan beneficios económicos futuros o un potencial de servicios en desarrollo de las actividades propias de la entidad.

IVAN FERNANDO MUSTAFÁ DURÁN
Gerente

HÉCTOR JULIO SUESCA JUEZ
Asesor I Contador
TP 70591-T

Fondo Adaptación

FONDO ADAPTACION
BALANCE GENERAL
A 31DE AGOSTO DE 2017.
(Cifras en pesos)
(Presentación por Cuentas)

TODOS POR UN NUEVO PAIS

		NOTA	AGOSTO 2017	AGOSTO 2016
	ACTIVO			
	ACTIVO CORRIENTE		**533.107.456.160,58**	**594.477.136.835,88**
	EFECTIVO	**1**	**273.108.416,43**	**256.573.783,00**
1105	CAJA		3.000.000,00	3.000.000,00
1110	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS		270.108.416,43	253.573.783,00
	DEUDORES	**2**	**279.145.652.465,59**	**364.495.344.318,96**
1420	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS		272.532.005.842,90	318.426.102.216,47
1424	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION		6.535.404.949,48	46.036.450.715,59
1470	OTROS DEUDORES		78.241.673,21	32.791.386,90
	INVENTARIOS	**3**	**692.851.348,95**	**692.851.348,95**
1510	MERCANCIAS EN EXISTENCIA		692.851.348,95	692.851.348,95
	OTROS ACTIVOS	**5**	**252.995.843.927,61**	**229.032.367.384,97**
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO		72.384.000,00	242.117.444,92
1910	CARGOS DIFERIDOS		1.433.322,80	2.895.305,05
1926	DERECHOS EN FIDEICOMISO		252.922.026.604,81	228.787.354.635,00
	ACTIVO NO CORRIENTE		**149.899.105,76**	**209.394.083,39**
	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	**4**	**130.149.105,77**	**189.644.083,40**
1637	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS		10.285.221,30	3.536.815,20
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO		24.283.601,40	24.283.601,40
1660	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO		139.200,00	139.200,00
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA		193.874.704,12	202.089.020,00
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN		238.578.626,21	244.291.593,31
1675	EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACION		134.803.852,00	134.803.852,00
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA (CR)		-471.816.099,26	-419.499.998,51
	OTROS ACTIVOS	**5**	**19.749.999,99**	**19.749.999,99**
1999	VALORIZACIONES		19.749.999,99	19.749.999,99
	TOTAL ACTIVO		**533.257.355.266,34**	**594.686.530.919,27**
	PASIVO			
	PASIVO CORRIENTE		**57.896.712.889,34**	**80.941.772.648,11**
	CUENTAS POR PAGAR		**56.940.447.798,34**	**79.113.033.275,11**
2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	**6**	340.121.719,95	43.651.110.826,22
2425	ACREEDORES	**7**	6.857.410.440,07	4.284.479.136,69
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	**8**	97.824.550,00	112.349.966,00
2455	DEPOSITOS RECIBIDOS EN GARANTIA	**9**	34.174.373.554,96	19.904.443.445,76
2460	CREDITOS JUDICIALES		168.988.941,00	510.524,00
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	**10**	14.301.728.592,34	11.160.139.376,44
	OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		**551.779.632,00**	**605.029.663,00**
2505	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	**11**	551.779.632,00	605.029.663,00
	PASIVOS ESTIMADOS	**12**	**1.404.485.459,00**	**1.223.709.710,00**
2710	PROVISION PARA CONTINGENCIAS		0,00	126.677.056,00
2715	PROVISIÓN PARA PRESTACIONES SOCIALES		1.404.485.459,00	1.097.032.654,00
	TOTAL PASIVO		**57.896.712.889,34**	**80.941.772.648,11**
3	**PATRIMONIO**		**475.360.642.377,00**	**513.744.758.271,16**
32	**PATRIMONIO INSTITUCIONAL**	**13**	**475.360.642.377,00**	**513.744.758.271,16**
3208	CAPITAL FISCAL		1.188.133.030.296,49	700.735.795.834,21
3230	RESULTADO DEL EJERCICIO		-712.759.159.111,97	-186.966.667.193,30
3235	SUPERAVIT POR DONACIÓN		0,00	0,00
3240	SUPERAVIT POR VALORIZACION		19.749.999,99	19.749.999,99
3255	PATRIMONIO INSTITUCIONAL INCORPORADO		0,00	0,00
3270	PROVISIONES, AGOTAMIENTO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES (DB)		-32.978.607,51	-44.120.369,74
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**533.257.355.266,34**	**594.686.530.919,27**

	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	20	0,00	0,00
8315	ACTIVOS RETIRADOS		0,00	0,00
8347	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS		328.835.504,00	343.648.914,00
8355	EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION		28.638.311.162,26	27.179.627.472,76
8361	RESPONSABILIDADES EN PROCESO		1.946.560,00	1.657.856,80
8915	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)		-28.969.093.226,26	-27.525.134.243,56
	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	21	0,00	0,00
9120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS		79.390.299.376,36	60.137.173.240,00
9301	BIENES Y DERECHOS RECIBIDOS EN GARANTIA		34.174.373.554,98	19.904.443.445,76
9308	RECURSOS ADMINISTRADOS EN NOMBRE DE TERCEROS		102.513.857.943,02	52.847.355.475,16
9355	EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION		59.310.125.227,56	7.771.110.307,10
9390	OTRAS CUENTAS DE ORDEN DE CONTROL		4.382.042.772,00	8.973.118.871,00
9905	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES POR CONTRA (DB)		-79.390.299.376,36	-60.137.173.240,00
9915	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)		-200.380.399.497,56	-89.496.028.099,02

IVAN FERNANDO MUSTAFA DURAN
GERENTE
(Ver certificación anexa)

NEIFIS ISABEL ARAUJO LUQUEZ
SECRETARIA GENERAL

LEONARDO ESPINOSA FLOREZ
ASESOR II GESTION FINANCIERA

HECTOR JULIO SUESCA JUEZ
TP. 70591-T

FONDO ADAPTACION

ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL

1 DE ENERO A 31 DE AGOSTO DE 2017

(Cifras en pesos)

(Presentación por Cuentas)

CODIGO	CUENTAS	NOTA	AGOSTO 2017	AGOSTO 2016
	ACTIVIDADES ORDINARIAS			
	INGRESOS OPERACIONALES		15.050.207.700,63	432.433.892.189,42
47	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	14	15.050.207.700,63	432.433.892.189,42
4705	Fondos recibidos		15.050.207.700,63	432.433.892.189,42
	GASTOS OPERACIONALES		742.138.799.801,04	632.160.816.652,57
51	DE ADMINISTRACIÓN	16	13.828.529.880,83	13.466.721.168,74
5101	SUELDOS Y SALARIOS		10.614.991.263,96	9.373.452.394,15
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS		1.427.308.996,00	1.225.141.640,00
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA		313.458.800,00	314.660.898,00
5111	GENERALES		1.472.770.820,85	2.553.466.236,59
53	PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES		1.591.731.629,00	219.453.502,00
5314	PROVISION PARA CONTINGENCIAS		1.591.731.629,00	219.453.502,00
55	GASTO PUBLICO SOCIAL	17	726.688.801.168,21	618.438.471.786,03
5501	Educación		18.112.709.508,75	44.085.052.102,28
5502	Salud		15.632.228.622,64	20.360.837.362,81
5503	Agua potable y saneamiento basico		46.721.037.439,42	60.625.273.546,59
5504	Vivienda		213.416.142.291,78	147.191.790.360,26
5507	Desarrollo comunitario y bienestar social		403.732.453.498,60	326.610.012.261,64
5508	Ambiente		29.074.229.807,02	19.565.506.152,45
57	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	18	29.737.123,00	36.170.195,80
5705	Fondos entregados		0,00	35.995.871,32
5720	Operaciones de enlace		29.737.123,00	174.324,48
	EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL		-727.088.592.100,41	-199.726.924.463,15
	INGRESOS NO OPERACIONALES		15.372.167.579,73	20.740.534.716,30
48	OTROS INGRESOS	15	15.372.167.579,73	20.740.534.716,30
4805	Financieros		15.245.144.142,73	20.846.059.019,47
4808	Otros ingresos ordinarios		349.500,00	552.954,83
4810	Extraordinarios		126.677.056,00	1.578.811,00
4815	Ajustes de ejercicios anteriores		-3.119,00	-107.656.069,00
	GASTOS NO OPERACIONALES		1.042.734.591,29	7.980.277.446,45
58	OTROS GASTOS	19	1.042.734.591,29	7.980.277.446,45
5802	Comisiones		240.022.168,83	364.454.668,90
5805	Financieros		841.045.206,57	252.898.716,00
5808	Otros gastos ordinarios		0,00	46.217,65
5810	Extraordinarios		0,00	6,36
5815	Ajustes de ejercicios anteriores		-38.332.784,11	7.362.877.837,54
	EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO		-712.759.159.111,97	-186.966.667.193,30

IVAN FERNANDO MUSTAFA DURAN
GERENTE
(Ver certificación anexa)

NEIFIS ISABEL ARAUJO LUQUEZ
SECRETARIA GENERAL

LEONARDO ESPINOSA FLOREZ
ASESOR II GESTIÓN FINANCIERA

HECTOR JULIO SUESCA JUEZ
TP 70591-T

Fondo Adaptación

TODOS POR UN NUEVO PAÍS

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A 31DE AGOSTO DE 2017
(Cifras en pesos)
(Presentación por Cuentas)

SALDO DEL PATRIMONIO A	**AGOSTO 2016**	**513.744.758.271,16**
VARIACIONES PATRIMONIALES		-38.384.115.894,16
SALDO DEL PATRIMONIO A	**AGOSTO 2017**	**475.360.642.377,00**

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES

INCREMENTOS	**487.408.376.024,51**
Capital fiscal	487.397.234.462,28
Provisiones, agotamiento, depreciaciones y amortizaciones (db)	11.141.562,23
DISMINUCIONES	**525.792.491.918,67**
Resultado del ejercicio	525.792.491.918,67
VARIACION	**-38.384.115.894,16**

IVAN FERNANDO MUSTAFA DURAN
GERENTE
(Ver certificación anexa)

NEIFIS ISABEL ARAUJO LUQUEZ
SECRETARIA GENERAL

LEONARD ESPINOSA FLOREZ
ASESOR II GESTION FINANCIERA

HECTOR JULIO SUESCA JUEZ
TP 70591-T

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

ESTADOS FINANCIEROS

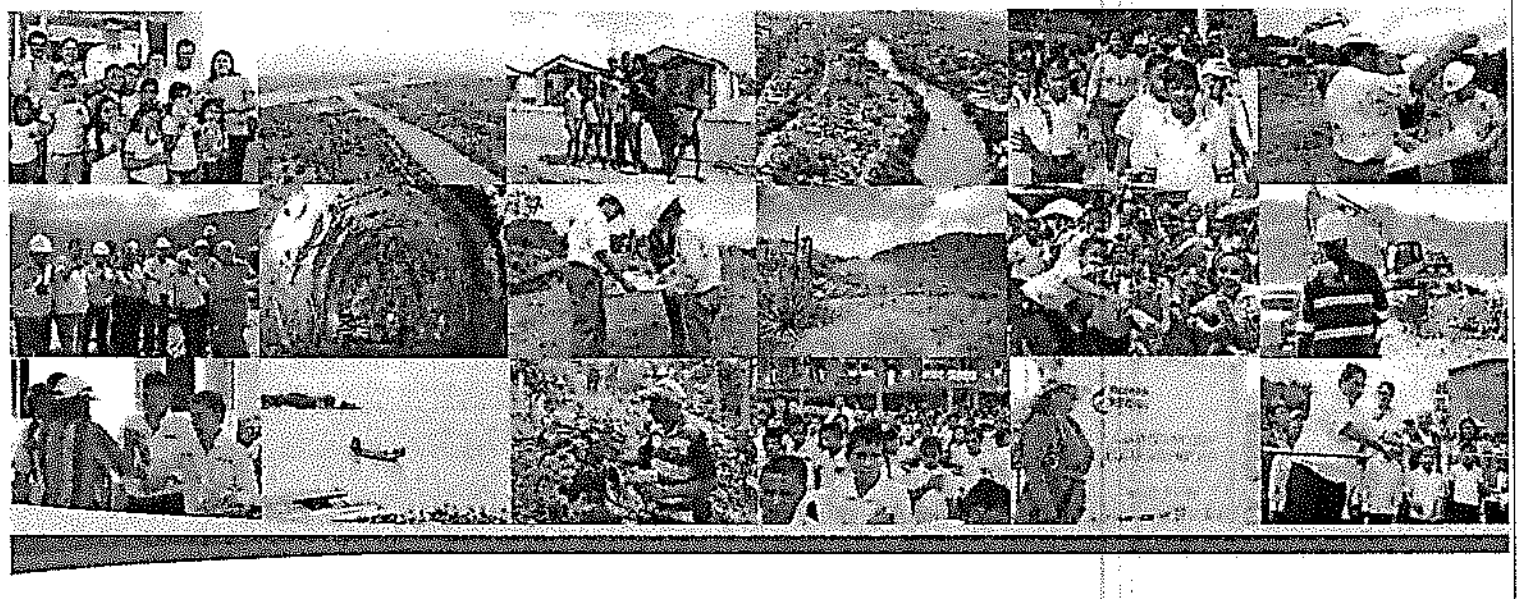

Agosto 2017

Fondo Adaptación

Calle 72 No 7 - 64 Piso 10
Bogotá D.C. Colombia / Tel: +57 (1) 5082054
www.fondoadaptacion.gov.co

MINHACIENDA | Fondo Adaptación

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 de Agosto 2017

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

1. NATURALEZA JURIDICA Y FUNCIONES DE COMETIDO ESTATAL

1.1. Naturaleza Jurídica

El Fondo Adaptación fue creado mediante Decreto 4819 del 29 de diciembre de 2010, como una entidad descentralizada del orden nacional con personería jurídica, autonomía presupuestal y financiera, adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Esta misma norma en el parágrafo 1º de su artículo 5º dispone la constitución de un patrimonio autónomo para el manejo de los recursos (de inversión) de la entidad, en su parágrafo 1 indica: *"Los recursos de que trata el presente artículo serán administrados por el Fondo a través de los patrimonios autónomos que se constituyan para tal fin, en los términos y condiciones que reglamente el Gobierno Nacional. Estos recursos serán inembargables".*

1.2. Objeto

El Fondo tendrá como finalidad la identificación, estructuración y gestión de proyectos, ejecución de procesos contractuales, disposición y transferencia de recursos para la recuperación, construcción y reconstrucción de la infraestructura de transporte, telecomunicaciones, ambiente, agricultura, servicios públicos, vivienda, educación, salud, acueductos y alcantarillados, humedales, zonas inundables, estratégicas, rehabilitación económica de sectores agrícolas, ganaderos y pecuarios afectados por la ola invernal y demás acciones que se requieran con ocasión del fenómeno de "La Niña", así como para impedir definitivamente la prolongación de sus efectos, tendientes a la mitigación y prevención de riesgos y a la protección en lo sucesivo, de la población de las amenazas económicas, sociales y ambientales que están sucediendo.

1.3. Misión, Visión y Objetivos

Misión:

El Fondo Adaptación tiene como finalidad la identificación, estructuración y gestión de proyectos, ejecución de procesos contractuales, disposición y transferencia de recursos para la recuperación, construcción y reconstrucción de la infraestructura de transporte,

telecomunicaciones, ambiente, agricultura, servicios públicos, vivienda, educación, salud, acueducto y alcantarillado, humedales, zonas inundables estratégicas, rehabilitación económica de sectores agrícolas, ganaderos y pecuarios afectados por la ola invernal y demás acciones que se requieran con ocasión del fenómeno de "La Niña" 2010 Y 2011, así como para impedir definitivamente la prolongación de sus efectos, tendientes a la mitigación y prevención de riesgos y a la protección en lo sucesivo, de la población de las amenazas económicas, sociales y ambientales.

Visión:

Continuar siendo la Entidad que gestiona los recursos públicos de manera transparente y que concluirá su misión, con un alto impacto social, de reactivación económica y adaptación al cambio climático.

Objetivos:

- Formulación e implementación de proyectos de respuesta a la Ola Invernal 2010-2011, con la inclusión de variables de gestión del riesgo de desastres, sostenibilidad operativa y capacidad de adaptación.
- Participación de la ciudadanía con énfasis en la adaptación y la gestión del riesgo de desastres.
- Fortalecimiento Institucional y Desarrollo del Talento Humano.
- Administración Eficiente de los Recursos.

2. POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

2.1. Aplicación del Régimen de Contabilidad Pública

Para el proceso de identificación, clasificación, registro, preparación, transmisión y revelación de los Estados Contables, el Fondo Adaptación aplica el Régimen de Contabilidad Pública adoptado mediante la Resolución 354 del 2007 expedida por la Contaduría General de la Nación. Así mismo, se aplican las Resoluciones, Circulares externas y conceptos que incorporan modificaciones a algunos de los componentes del Régimen de Contabilidad Pública.

2.2. Aplicación del Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad Pública

El Fondo Adaptación aplica los criterios de causación para sus operaciones contables de acuerdo con el Plan General de Cuentas, definido por la Contaduría General de la Nación, así mismo da cumplimiento a las normas y procedimientos en materia de

registros oficiales en los libros de contabilidad, siendo generados en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF-Nación, como única fuente de información válida para los entes de control.

Los estados contables se publican mensualmente en la página web del Fondo Adaptación.

La información contable con corte 31 de marzo y 30 de junio de 2017 se transmitió en forma oportuna a través del aplicativo CHIP, de acuerdo con los plazos estipulados en la resolución 706 de 2016 de la Contaduría General de la Nación. A partir del cuarto trimestre 2016 se remite el formato CGN2016_01_VARIACIONES TRIMESTRALES SIGNIFICATIVAS.

A partir del primer trimestre de 2017 el reporte de información a la Contaduría General de la Nación se realiza en pesos de acuerdo a lo establecido en el artículo 2 parágrafo 3 de la Resolución 097 de fecha 15 de marzo de 2017 *"Por la cual se modifica el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública adoptado mediante la Resolución 356 del 5 de septiembre de 2007 y la Resolución 706 del 16 de diciembre de 2016"*.

2.3. Políticas Contables

El Fondo Adaptación registra sus operaciones en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF-Nación dando aplicabilidad al Decreto 2674 de 2012 *"Por el cual se reglamenta el Sistema Integrado de Información Financiera"*, determinando el marco para la administración, implantación, operatividad, uso y aplicabilidad del sistema, teniendo en cuenta que a través del sistema se coordina, integra, centraliza y estandariza la gestión financiera pública nacional, con el fin de propiciar una mayor eficiencia y seguridad en el uso de los recursos del Presupuesto General de la Nación y de brindar información oportuna y confiable.

Mediante la Resolución 746 de 2015, la entidad adoptó el Manual de Políticas y Lineamientos Contables, cuyo objetivo es definir controles y acciones necesarias para llevar a cabo las diferentes actividades del proceso contable en forma adecuada, además se constituye en una herramienta que facilita la preparación y presentación de la información financiera, su interpretación y comparación para efectos de control administrativo, financiero y fiscal.

Con el establecimiento de las políticas de operación, el Fondo Adaptación busca garantizar que la totalidad de las transacciones, sean canalizadas a través del proceso contable, con el fin de que exista un adecuado y oportuno flujo de información entre los procesos organizacionales, conforme a lo estipulado en la Resolución 357 de 2008 *"Por la cual se adopta el procedimiento de control interno contable y de reporte del informe anual de evaluación a la Contaduría General de la Nación"*.

En ese orden de ideas, la entidad precisó los Equipos de Trabajo y la información que deben proveer a contabilidad para que las transacciones sean identificadas, clasificadas, registradas y analizadas, de tal forma que su revelación dentro del contexto de los estados contables presente la realidad económica del hecho o transacción, así como el flujo de información que debe darse entre las dependencias generadoras de información y contabilidad, el cual debe ser oportuno, confiable, ágil y pertinente.

Mensualmente, previo al cierre contable y para garantizar la consistencia de la información suministrada por las diferentes dependencias, se realizan las actas de conciliación, para lograr la integralidad del proceso contable. Lo anterior de acuerdo con las disposiciones señaladas en los numerales 3.8 Conciliaciones de información del Procedimiento para la evaluación del control interno contable anexo a la Resolución 357 de 2008.

Método de depreciación y determinación de la vida útil

El reconocimiento de la depreciación se registra directamente al Patrimonio y se realiza por el método de línea recta.

Los bienes considerados como de menor cuantía, de acuerdo con el valor determinado anualmente por la Contaduría General de la Nación, se deprecian en el tiempo restante para la terminación de la vigencia fiscal. Estos bienes son aquellos cuyo valor de adquisición es igual o inferior a cincuenta (50) unidades de valor tributario (UVT).

Los bienes no clasificados en esta cuantía, se deprecian de acuerdo con la vida útil probable determinada en el Régimen de Contabilidad Pública y en el Manual de Políticas y Lineamientos Contables adoptado por la entidad.

Actualización Propiedad, Planta y equipo

El procedimiento contable para el registro de los avalúos de los bienes muebles e inmuebles parte del cálculo del valor en libros de cada bien, el cual corresponde al valor

resultante de restarle al costo histórico, la depreciación o amortización acumulada y la provisión, y sumarle las valorizaciones anteriores si hubieren. Así las cosas, de acuerdo con el resultado, se presenta una valorización, cuando el valor del avalúo es mayor al valor en libros de cada bien, y se presenta desvalorización cuando el valor del avalúo es menor al valor en libros del bien.

Registro contable de los bienes inmuebles

El Fondo Adaptación en desarrollo de su cometido estatal aporta recursos para la construcción o reconstrucción de Hospitales e Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud IPS, colegios, redes de acueductos y alcantarillado, redes viales, así como la reconstrucción del Municipio de Gramalote, Jarillón de Cali, Canal del Dique, Rio Fonce, La Mojana, entre otros, las cuales son financiadas con los recursos de inversión del Fondo Adaptación, administrados por los Patrimonios Autónomos Consorcio FADAP (Fiduciaria de Occidente S.A y Fiduciaria Popular S.A.) y Fiduprevisora.

Así mismo, el Fondo Adaptación adquiere vivienda nueva, usada o realiza compra para adecuarla para su posterior entrega gratuita a la comunidad. Es de anotar que la compra no la realiza el Fondo Adaptación directamente sino a través de un operador zonal, quien es el encargado de realizar las adecuaciones o construcciones, para luego entregarlas a las familias beneficiarias, escriturándolas a nombre de éstas, y es el Fondo Adaptación quien ordena el giro de los recursos con cargo al patrimonio autónomo, quien administra los recursos del Fondo por el presupuesto de Inversión.

En ese orden de ideas, la entidad nunca es titular de la propiedad de las viviendas, toda vez que a medida que el Fondo las entrega a la comunidad beneficiaria de los proyectos, reconoce las mismas como Gasto Público Social en la subcuenta vivienda, teniendo en cuenta que en ésta se ***registran los recursos destinados por la entidad contable pública a la solución de las necesidades básicas insatisfechas de salud, educación, saneamiento ambiental, agua potable, vivienda,*** medio ambiente, recreación y deporte y los orientados al bienestar general y al mejoramiento de la calidad de vida de la población, de conformidad con las disposiciones legales.

De otra parte, el Fondo adquiere terrenos en los cuales se reconstruirán los municipios que han sido afectados con el fenómeno de "La Niña", inmuebles que inicialmente son de propiedad del Fondo y posteriormente se entregan de forma gratuita a la comunidad.

En este sentido, el Fondo Adaptación solicitó concepto a la Contaduría General de la Nación –CGN-referente al reconocimiento contable de los inmuebles adquiridos para

entregar a la comunidad en desarrollo de su cometido estatal, por lo cual mediante concepto No. 201420000033531, emitió respuesta en los siguientes términos: (...) **Para el caso de los terrenos que el Fondo Adaptación adquiere con el fin de entregarlos a la comunidad para la reconstrucción de los municipios de Gramalote, Jarillón, entre otros, dado que son bienes que se adquieren con el fin de suministrarlos en forma gratuita a la comunidad en desarrollo de funciones de cometido estatal, se deben reconocer en el grupo 15-INVENTARIOS**. (Subrayado y negrilla fuera de texto).

Por lo mencionado anteriormente, los terrenos que actualmente posee el Fondo Adaptación se reconocen contablemente en el grupo 15-INVENTARIOS, atendiendo los criterios y condiciones de los bienes inmuebles.

Litigios y Demandas

El registro contable de las demandas en contra de la entidad, se realiza con base en el criterio de "Estado del proceso", en sus diferentes etapas (Pretensión, provisión y pasivo real), en virtud al numeral 3. "Reconocimiento de Obligaciones", del capítulo V "Procedimiento contable para el reconocimiento y revelación de los procesos judiciales, laudos arbitrales, conciliaciones extrajudiciales y embargos decretados y ejecutados sobre las cuentas bancarias", del Régimen de Contabilidad Pública –RCP.

2.4. Libros de Contabilidad, Comprobantes y Soportes Contables

La entidad aplica las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soporte, es así que dispone de los libros oficiales Diario y Mayor y balance generados del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF-Nación.

Los libros se conservan en medio magnético por el alto volumen de información, su conservación y custodia se encuentra a cargo del Equipo de Trabajo Gestión Financiera, las cuales se realizan de acuerdo con lo estipulado en la Ley 594 de Julio 14 de 2000 ***"Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones"***.

2.5. Integralidad del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF-Nación a nivel contable

Por la operatividad del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF-Nación, algunos de los procesos que concluyen en la contabilidad no se encuentran

completamente integrados como son: inventarios, activos fijos, nómina, recursos de inversión, entre otros. En ese orden de ideas, se hace necesario que la información contable de los módulos mencionados sea incorporada de forma manual, para ello la entidad cuenta con sistemas de apoyo relacionados a continuación:

- e-kogui: Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado, en el cual se registran y actualizan los casos y/o procesos judiciales. Es una herramienta informática diseñada para gestionar la información de la actividad litigiosa a cargo de las entidades y organismos estatales del orden Nacional.

- Software People Net Meta 4 : Plataforma para la parametrización de la nómina de la entidad (Construido para el Sector Central de la Administración Pública) del sistema SIGEP (Sistema de gestión del empleo público), a través del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) el cual tiene como objetivos: registrar y almacenar información en temas de organización institucional y personal al servicio del Estado; facilitar los procesos, seguimiento y evaluación de la organización institucional y de los recursos humanos al interior de la entidad. Los módulos configurados son: Nómina, Gestión de pagos de nómina, seguridad social, cesantías, retención en la fuente, interface a contabilidad, portal del funcionario-ESS.

- Plataforma APOTEOSYS. Sistema para el control de activos (Fijos), en este aplicativo se controlan los bienes muebles e inmuebles (registrado en el grupo 15).

- Herramienta (base de datos en access) utilizada por el manejo y control de los recursos de inversión.

2.6. Operaciones Reciprocas

El Fondo Adaptación de acuerdo con lo estipulado en el Manual de Políticas y Lineamientos Contables Capítulo V "Operaciones Recíprocas con entidades del Estado", circulariza en forma trimestral las operaciones con entidades del Nivel Nacional y territorial por diferentes conceptos que están asociados con activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos.

El informe de operaciones reciprocas se elabora tomando como parámetro las reglas de eliminación publicadas en la página web de la Contaduría General de la Nación,

conformada por los códigos de las subcuentas susceptibles de reporte como operación recíproca entre los diferentes entes públicos, lo cual constituye un elemento fundamental para adelantar el proceso de consolidación y conciliación de la información entre entidades del estado.

A partir del mes de marzo de 2016 y con el fin de facilitar y agilizar el proceso de conciliación, la entidad, previo al cierre contable trimestral, publicó en la página web los saldos de operaciones reciprocas con corte trimestral. Esta herramienta de consulta permite a las entidades a nivel nacional verificar la información reportada, así mismo sirve para interactuar y retroalimentar el proceso.

En el mes de junio de 2017 se circularizó a 12 entidades del estado con las cuales el Fondo Adaptación presentó saldos de Operaciones Reciprocas así: Tesoro Nacional, SENA, Positiva, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF, Financiera de Desarrollo Nacional-FEN, Fiduprevisora S.A. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá-EAAB, Departamento de Antioquia, Asociación de Municipios de la Subregión de la Ciénaga Grande Santa Marta-ASOCIENAGA, CORPOICA, UNE-EPM Telecomunicaciones y ADPOSTAL, así mismo el 24 de julio de 2017 se circularizo mediante correo masivo a 174 entidades públicas en el cual se informó los saldos de Operaciones Reciprocas que la entidad reportó ante la Contaduría General de la Nación con corte 30 de junio de 2017.

De otra parte, y teniendo en cuenta lo establecido en la Circular Externa 015 de fecha 12 de mayo de 2017 "*Procedimiento para la implementación de indicador de cumplimiento cuentas reciprocas*" de la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional-Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el Fondo Adaptación ha realizado en forma mensual la conciliación de Operaciones reciprocas con el Tesoro Nacional en los formatos establecidos.

El 01 de junio de 2017 se realizó mesa de trabajo con el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, con el fin de efectuar el análisis y verificación de las diferencias presentadas en el proceso de consolidación de saldos de operaciones reciprocas a corte 31 de marzo de 2017 realizado por la Contaduría General de la Nación, del cual se suscribió acta y se realizó la conciliación de saldos de operaciones reciprocas a corte 31 de marzo de 2017, así mismo se está realizando conciliación trimestral con el SENA.

A corte 30 de junio de 2017, se efectuó conciliación de saldos con el Tesoro Nacional, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y CORPOICA y Financiera de Desarrollo Nacional.

2.7. Avance en el proceso de implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad

La Contaduría General de la Nación –CGN- para efectos de definir el ámbito normativo aplicable a las entidades de gobierno, emitió la Resolución 533 del 08 de octubre de 2015 ***"Por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable a entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones"***, el cual está conformado por: el Marco conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas y la Doctrina Contable Pública.

Teniendo en cuenta que la Contaduría General de la Nación ha sido la encargada de regular y emprender el proceso de armonización para la implementación de las NICSP en las entidades públicas, ha venido adelantado proyectos de investigación, mesas de trabajo y foros, en los cuales el Fondo Adaptación ha participado permanente a través de funcionarios y contratistas del Equipo de Trabajo Gestión Financiera. Así mismo ha realizado actividades de acompañamiento para la preparación obligatoria de implementación del Marco Normativo para entidades de gobierno del ámbito SIIF-Nación, presentación del Catálogo General de cuentas aplicable a las entidades de gobierno de acuerdo a la Resolución 620 de 2015, vigencia 2017, las funcionalidades desarrolladas en el sistema para la elaboración del reporte de "*Saldos iniciales bajo el nuevo marco normativo*" y las fechas de presentación de la información a la Contaduría General de la Nación para la vigencia 2017.

La entidad en aras de garantizar la aplicación del nuevo marco normativo establecido en la Resolución 533 de 2015, y teniendo en cuenta que el cronograma de aplicación del Marco Normativo para Entidades de Gobierno fue modificado mediante la Resolución 693 del 06 de diciembre de 2016, celebró el contrato de prestación de servicios profesionales No. 208 de fecha 22 de noviembre de 2016 que tiene por objeto "*Prestación de servicios profesionales para la adopción del nuevo marco normativo de la contabilidad pública para entidades del Gobierno expedido por la Contaduría General de la Nación*".

En virtud de lo anterior, y en cumplimento al contrato referido, se realizó un diagnóstico que contempla un análisis contable y financiero para establecer y evaluar los impactos en la información contable como consecuencia de la implementación obligatoria del nuevo marco, así mismo, se propuso un plan de trabajo a realizar en la vigencia 2017 producto del aplazamiento de la entrada en vigencia de la misma, se determinaron las

normas técnicas aplicables de acuerdo con las operaciones propias de la entidad, se capacitó a funcionarios y contratistas del Equipo de Trabajo Gestión Financiera, Oficina de Control interno; con el fin de dotarlos con elementos de juicio para la actualización del Manual de Políticas y lineamientos Contables de la entidad.

Para el diagnóstico se efectuó una comparación entre las prácticas contables de la entidad, de conformidad con las normas locales, y lo establecido en el Nuevo Marco Normativo expedido por la Contaduría General de la Nación y las Estándares Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS).

El Fondo Adaptación a través del Equipo de Trabajo Gestión Financiera realizará la conversión de los Estados Financieros de la vigencia 2017 al nuevo marco normativo, con el fin de realizar los ajustes a que haya lugar, así como el proceso de determinación de los saldos iniciales de los activos, pasivos, patrimonio y cuentas de orden, teniendo en cuenta la entrada en vigencia del nuevo Marco Normativo el cual fue aplazado hasta el año 2018.

3. EFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACION CONTABLE

Sostenibilidad Contable

Teniendo en cuenta las características y la interrelación entre los procesos que desarrolla la entidad, mediante la Resolución 570 de fecha 11 de julio de 2014 se creó el Comité Institucional de Desarrollo Administrativo, como instancia orientadora del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en donde se tratan temas referentes a las políticas de desarrollo administrativo y demás componentes del modelo, el cual tendrá entre otras la siguiente función: ***"Ejercer los propósitos y funciones del Comité de Sostenibilidad Contable, como una instancia asesora del área contable de la Entidad en procura por la generación de información contable, confiable, relevante y comprensible".*** (Subrayado y negrilla fuera de texto).

Así las cosas, el Fondo Adaptación estableció políticas y procedimientos de control interno contable, que contemplen la realización permanente de cruces de información entre las diferentes áreas o dependencias, de tal forma que permitan reconocer de manera oportuna e integral los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales que puedan afectar los estados contables de la entidad.

A partir del mes de Julio de 2016 se están elaborando actas de conciliación de información con los diferentes sectores y proyectos correspondientes a anticipos,

amortizaciones y rendimientos financieros, con el fin de llevar control y efectuar seguimiento permanente, a los valores registrados por estos conceptos.

El Equipo de Trabajo Gestión Financiera a través de la sección de contabilidad adelantó en el año 2016 una serie de gestiones que permitieron de manera sostenible la depuración de partidas correspondientes a rendimientos financieros, obteniendo como resultado la identificación y asociación a los contratos correspondientes a la vigencia 2015 y anteriores.

Respecto a las partidas reflejadas en las conciliaciones bancarias de Gastos de Personal y Gastos Generales en la vigencia 2016, se diseñó y ejecutó un plan de trabajo con Gestión de Talento Humano y Financiera; en el cual se adelantaron acciones administrativas para identificar y depurar las partidas conciliatorias de vigencias anteriores.

Las conciliaciones bancarias de Gastos de Personal, Gastos Generales y Caja menor se encuentran al día y no presentan partidas conciliatorias superiores a 6 meses.

4. LIMITACIONES Y/O DEFICIENCIAS DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO QUE INCIDEN EN EL NOMAL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE Y/O AFECTAN LA CONSISTENCIA Y RAZONABILIDAD DE LAS CIFRAS.

DE ORDEN OPERATIVO

Integralidad del sistema a nivel contable. Teniendo en cuenta que el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF-Nación no cuenta con los módulos de inventarios, activos fijos y nómina, es necesario realizar registros manuales del movimiento de almacenes, provisiones, depreciaciones, así mismo se efectúan las reclasificaciones en el registro de la nómina correspondiente a los descuentos de seguridad social a cargo de los funcionarios, entre otros.

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO
(Cifras expresadas en pesos)

RELATIVAS A SITUACIONES PARTICULARES DE GRUPOS, CLASES, CUENTAS Y SUBCUENTAS.

ACTIVOS

NOTA 1

GRUPO 11 – EFECTIVO

CUENTA CONTABLE	*DENOMINACION*	*ago-17*	*ago-16*	VARIACION
1105	Caja	$ 3.000.000,00	$ 3.000.000,00	$ 0,00
1110	Depósitos en Instituciones Financieras	$ 270.108.418,43	$ 253.573.783,00	-$ 16.534.635,43
	TOTAL	*$ 273.108.418,43*	*$ 256.573.783,00*	-$ 16.534.635,43

1110 – DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

Los recursos del Fondo Adaptación disponibles en efectivo se manejan a través de las tres (3) cuentas corrientes registradas en el Banco de Bogotá, para la administración de los recursos asociados a gastos de personal, gastos generales y caja menor.

El saldo que compone esta cuenta contable a fecha 31 de agosto de 2017, se detalla de la siguiente manera:

SUBCUENTA CONTABLE	DENOMINACION	CONCEPTO	TOTAL
111005	Depósitos en Instituciones Financieras	CTA BAN 637211418 Fondo Adaptación Gastos de Personal	$ 270.107.157,00
111005	Depósitos en Instituciones Financieras	CTA BAN 637211426 Fondo Adaptación Gastos Generales	$ 1.261,43
	TOTAL		$270.108.418,43

Las conciliaciones bancarias de Gastos de Personal, Gastos Generales y Caja menor se encuentran al día; y no presentan partidas conciliatorias superiores a seis (6) meses.

NOTA 2

GRUPO 14 – DEUDORES

Representan los derechos de cobro del Fondo Adaptación originados en desarrollo de sus funciones de cometido estatal. A fecha 31 de agosto el grupo 14 está representado por los siguientes Deudores:

CUENTA CONTABLE	DENOMINACION	ago-17	ago-16	VARIACION
1416	Prestamos intergubernamentales otorgados	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
1420	Avances y Anticipos Entregados.	$ 272.532.005.842,90	$ 318.426.102.216,47	$ 45.894.096.373,57
1424	Recursos Entregados en Administración	$ 6.535.404.949,48	$ 46.036.450.715,59	$ 39.501.045.766,11
1470	Otros Deudores	$ 78.241.673,21	$ 32.791.386,90	-$ 45.450.286,31
	TOTAL	*$ 279.145.652.465,59*	*$ 364.495.344.318,96*	$ 85.349.691.853,37

142013 - AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS

Refleja los recursos girados a contratistas y proveedores para el desarrollo de los diferentes contratos y proyectos de inversión, los cuales se amortizan en la medida en que se justifique el avance de obra o de proyecto de acuerdo a las cláusulas pactadas en los mismos y a la facturación e informes de supervisión o interventoría presentados.

Los valores más representativos en esta subcuenta corresponden a 34 terceros equivalente al 72.62%, detallados de la siguiente manera:

Identificación	Descripción	Saldo Final
901055604	*CONSORCIO MONGUI II*	*$ 22.905.677.144,00*
900884064	*CONSORCIO NACIONAL YATI*	*$ 20.764.315.267,00*
802008194	*FUNDACION PARA EL PROGRESO INTEGRAL COMUNITARIO FUNDACOM*	*$ 14.273.926.669,00*
900908979	*UNION TEMPORAL NUEVO GRAMALOTE*	*$ 10.325.501.682,00*
900987545	*CONSORCIO VIVIENDAS CORDOBA 2016*	*$ 9.389.125.596,30*
900105028	*CONSTRUCTORA VALU LTDA*	*$ 8.908.798.253,09*
900506565	*SACYR S.A U SUSURSAL COLOMBIA*	*$ 7.904.374.990,00*
800107146	*CONSTRUCTORA CASTELL CAMEL LIMITADA*	*$ 7.826.850.857,39*
811016049	*NUCLEOS E INVERSIONES FORESTALES DE COLO*	*$ 7.737.776.400,81*
72218935	*CESAR BARRERA SANCHEZ*	*$ 7.078.536.548,00*
900981710	*CONSORCIO SABANA*	*$ 6.485.025.000,00*
900552027	*CONSTRUCCIONES ARCUES S.A.S.*	*$ 5.949.505.249,00*
860521822	*MALLAS EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES LTDA*	*$ 4.940.188.369,10*
800186228	*INGENIERIA DE VIAS S.A.*	*$ 4.830.342.333,70*
814004175	*PSI PRODUCTOS Y SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S*	*$ 4.786.551.010,30*
830025490	*AUTOPISTAS DEL CAFE S.A.*	*$ 4.715.864.999,22*

79474319	NELSON RAMON MOLINARES AMAYA	$	4.327.778.497,00
900878756	UNION TEMPORAL ETELPSA	$	3.375.451.646,00
800032838	CONSTRUCTORA BG LTDA	$	2.967.666.100,00
805006491	SERVICIOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION DE COLOMBIA SIDECOL SA	$	2.935.042.202,00
900857371	UNION TEMPORAL CANAL - ETERNIT	$	2.925.544.904,00
900981556	CONSORCIO MONTE CARMELO	$	2.899.248.817,00
900989033	CONSORCIO LA NUEVA ILUSION DE MALAMBO	$	2.779.882.560,00
900841587	UNION TEMPORAL VIVIENDA DE MANAURE POR LA PAZ	$	2.773.979.455,00
890115406	A CONSTRUIR S.A.	$	2.771.663.237,85
900952479	CONSORCIO VIVIENDAS MAICAO	$	2.717.605.405,00
78675754	LEONARDO JALIL DAVID ORDOSGOITIA	$	2.682.432.364,20
800180740	ZEMENT S.A.S	$	2.584.244.820,00
900038440	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ENLACE S.A.S.	$	2.478.729.120,00
900784328	CONSORCIO VIVIENDA PARA TODOS -OLA INVERNAL	$	2.435.047.800,00
900769430	CONSORCIO MEGA VIVIENDA SUCRE	$	2.224.193.912,00
900326593	VIMAC COLOMBIA S A SUCURSAL COLOMBIA	$	2.132.932.592,00
900602448	RALIX CONSTRUCCIÓN S.A.S	$	2.065.809.638,00
900805398	CONSORCIO REHABILITACION VIAL 2014-2	$	2.018.267.332,00

1424 – RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION

El saldo reflejado en esta cuenta está representado por el valor ejecutado de las transferencias de recursos entregados a terceros en ejecución de convenios interinstitucionales para el desarrollo de actividades misionales del Fondo Adaptación.

Los terceros más representativos, conforman el 99.91% del total, así:

Identificacion	Descripcion		Saldo Final
830036858	ARCE ROJAS CONSULTORES & COMPAÑIA S A	$	1.955.085.194,00
800096329	FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S A FINDETER	$	1.421.161.688,04
800022367	FUNDACION SOCYA	$	1.246.040.381,00
860007538	FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA	$	853.946.415,50
890900286	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	$	661.646.316,00
900309643	FUNDACION YARUMO	$	178.813.170,12
900266136	RED NACIONAL DE AGENCIAS DE DESARROLLO LOCAL DE COLOMBIA	$	75.703.077,70
899999175	FEDERACION NACIONAL DE CACAOTEROS	$	66.449.522,49
890303208	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA - COMFAMILIAR ANDI - COMFANDI	$	33.095.915,90
807007376	ASOCIACION GREMIAL DE PRODUCTORES CACAOTEROS DE TIBU	$	25.567.753,82
800194600	CORPORACION COLOMBIANA DE INVESTIGACION AGROPECUARIA	$	11.745.204,02

147046 - RECURSOS DE ACREEDORES REINTEGRADOS A TESORERÍAS

En el mes de diciembre de 2016 la Dirección del Tesoro Nacional realizó una operación sin flujo de efectivo por valor de $720.000.000.000,00 correspondiente al pago de la reserva presupuestal del 2015 la cual fue ejecutada en el 2016, sin embargo no se realizó trasferencia de recursos para el pago. En ese orden de ideas, mediante comunicado de fecha 7 de diciembre de 2017 con radicado No RAD 2-2016-049711, el Ministerio de Hacienda y Crédito Pública señalo el procedimiento para la ejecución de dichos recursos.

En este comunicado, entre otros aspectos de carácter presupuestal y jurídico, indica lo siguiente: *"(...) El Sistema Integrado de Información Financiera SIIF-Nación una vez ejecutado el pago con valor liquido cero genera los registros contables respectivos; **para esta Dirección genera un pasivo en la cuenta acreedores Varios a nombre del Beneficiario de los Recursos, el Patrimonio Autónomo o el Encargo Fiduciarios correspondiente; para la Entidad registra una ejecución presupuestal contra una cuenta por cobrar a nombre de la Dirección General de Crédito Publico y Tesoro Nacional**. Entre tanto, el PAC **queda ejecutado y registrado con estado pagado**. En ese orden de ideas, se da cumplimiento a todo el proceso de ejecución presupuestal y de PAC, evitando la perdida de los recursos constituidos como reserva presupuestal"* (subrayado y negrilla fuera de texto).

En lo transcurrido de la vigencia 2017, el Tesoro Nacional giro recursos por valor $720.000.000.000,00 a la Fiduciaria de Occidente (consorcio FADAP), con el fin de atender los pagos por recursos de inversión, valor registrado mediante comprobantes manuales en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF-Nación, con débito a la subcuenta 192603 –"Fiducia mercantil - constitución de patrimonio autónomo", teniendo en cuenta que en el mes de enero de 2017 se registró en forma automática el ingreso.

Fecha Movimiento	*Valor*
27/01/2017	*100.000.000.000,00*
16/02/2017	*80.000.000.000,00*
08/03/2017	*120.000.000.000,00*
14/04/2017	*120.000.000.000,00*
26/05/2017	*120.000.000.000,00*
25/07/2017	*120.000.000.000,00*
29/08/2017	*60.000.000.000,00*
Total	***720.000.000.000,00***

147064 - PAGO POR CUENTA DE TERCEROS

Representa el registro de las incapacidades reportadas por el Equipo de Trabajo Gestión de Talento Humano contempladas en la nómina de la entidad del mes de agosto.

El saldo más representativo de ésta subcuenta obedece a cuentas por cobrar de once (11) entidades promotoras de salud, equivalente al 99.93%, así:

Identificación	Descripción		Saldo Final
800251440	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S A	$	59.216.699,00
800088702	EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S. A	$	6.062.419,00
860066942	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	$	3.693.304,00
805000427	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	$	2.279.691,00
830113831	ALIANSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	$	1.838.745,00
800140949	CAFESALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	$	554.243,00
830003564	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR	$	463.733,00
900462447	CONSORCIO SAYP 2011	$	278.149,00
900156264	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	$	213.961,00
52153756	MARGARITA MARIA MUÑOZ CABRERA	$	82.530,00
65775913	CAROLINA QUINTANA TOCORA	$	73.404,00

En el mes de agosto se registraron las siguientes incapacidades, así:

identificación	Descripción	Valor
7316081	JOHN EDWARD TORRES PINILLA	2.836.890,00
1018449482	VIVIANA KATHERIN SANCHEZ CHITIVA	147.759,00
72311211	JHON FREDY NAVARRO GOMEZ	6.050.567,00
	TOTAL	**9.035.216,00**

147090 – OTROS DEUDORES

El saldo de esta subcuenta corresponde al tercero CORPACERO S.A. por concepto de rendimientos sobre anticipos pendientes de reintegro al Fondo Adaptación.

Identificación	Descripción	Saldo Final
860001899	CORPORACION DE ACERO CORPACERO S.A.	$3.439.775,21
TOTAL		$3.439.775,21

NOTA 3

GRUPO 15- INVENTARIOS

SUBCUENTA CONTABLE	DENOMINACION	ago-17	ago-16	VARIACION
151002	Terrenos	$692.851.348,95	$692.851.348,95	$0,00
	TOTAL	$692.851.348,95	$692.851.348,95	$0,00

1510 - MERCANCIAS EN EXISTENCIAS

En el año 2015 se efectúo la reclasificación de los inmuebles que se encontraban registrados en la cuenta contable 1605 - Terrenos, de acuerdo con el concepto No. 201420000033531

emitido por la Contaduría General de la Nación, el cual indica: (...) Para el caso de los ***terrenos que el Fondo Adaptación adquiere con el fin de entregarlos a la comunidad para la reconstrucción de los municipios de Gramalote, Jarillón, entre otros, dado que son bienes que se adquieren con el fin de suministrarlos en forma gratuita a la comunidad en desarrollo de funciones de cometido estatal, se deben reconocer en el grupo 15-INVENTARIOS.*** (Subrayado y negrilla fuera de texto).
En el mes de mayo de 2016 se efectúo el retiro del inmueble No. 922 por valor de $128.380.746,00 correspondiente al terreno vía Cúcuta-Pamplona Departamento Norte de Santander en ejecución al contrato 078 de 2013, toda vez que la titularidad está a nombre de la Agencia Nacional de Infraestructura-ANI.

En marzo de 2017 se registró el englobe de siete (7) predios relacionados a continuación, ubicados en la Vereda Miraflores del Municipio de Gramalote, según Escritura Pública No. 84 de fecha 10 de noviembre de 2016 del Círculo de Gramalote, así:

ITEM	INMUEBLE	MATRICULA INMOBILIARIA	FECHA DE ADQUISICION	VALOR
1	Terreno mi Banquito	260-304658	28/04/2015	$41.221.279
2	Terreno el Mirador	260-129476	27/12/2013	$188.906.646
3	Terreno Cristalitos	260-303275	27/12/2013	$62.095.068
4	Terreno Buenos Aires	260-303717	27/12/2013	$13.962.044
5	Terreno San Andrés	260-302389	31/01/2014	$72.893.916
6	Terreno Palo Caído	260-125199	11/03/2014	$24.432.547
7	Terreno La Zorza	260-304420	11/03/2014	$24.546.294
	TOTAL			$428.057.794

El saldo de ésta subcuenta lo conforman cinco (5) bienes inmuebles (Terrenos), detallados de la siguiente manera:

INMUEBLE	MATRICULA INMOBILIARIA	FECHA DE ADQUISICION	VALOR
Terreno vereda la Esmeralda-Canal del Dique	MI 045-7597	31/12/2015	$ 62.625.790,95
Terreno Monterredondo	MI. 260-218263	24/09/2013	$ 111.981.805
Terreno el Naranjito	MI. 260-173545	22/05/2014	$ 16.830.402
Terreno vereda Miraflores-Municipio Gramalote	MI.260-304420	10/11/2016	$ 428.057.794
Terreno San Alejo	MI.260-173544	27/03/2014	$ 73.355.557
TOTAL			$ 692.851.348,95

NOTA 4

GRUPO 16 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Corresponde a los bienes reconocidos por la entidad como Propiedad, planta y equipo se revelan por su costo de adquisición, y la depreciación se calcula por el método de línea recta; considerando que los mismos están asociados a actividades administrativas. Para efectos de la vida útil de los bienes, se toma como referencia la estipulada en el Manual de

Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública y en el Manual de Políticas y Lineamientos Contables del Fondo Adaptación.

ACTIVOS DEPRECIABLES	VIDA ÚTIL (Años)
Equipo de Comunicación	10
Equipo de Computación	5
Maquinaria y Equipo	15
Muebles, enseres y Equipo de Oficina	10
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	10
Equipo Médico y Científico	10

La situación actual de la Propiedad, planta y Equipo de la entidad, revelada en el Grupo 16 con corte 31 de agosto de 2017, se compone de la siguiente manera:

CUENTA CONTABLE	DENOMINACION	ago-17	ago-16	VARIACION
1605	Terrenos	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
1635	Bienes Muebles en Bodega	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
1637	Propiedades, Planta y Equipo no Explotados	$ 10.285.221,30	$ 3.536.815,20	-$ 6.748.406,10
1655	Maquinaria y Equipo	$ 24.283.601,40	$ 24.283.601,40	$ 0,00
1660	Equipo Médico y Científico	$ 139.200,00	$ 139.200,00	$ 0,00
1665	Muebles, enseres y equipos de oficina	$ 193.874.704,12	$ 202.089.020,00	$ 8.214.315,88
1670	Equipos de Comunicación y Comunicación	$ 238.578.626,21	$ 244.291.593,31	$ 5.712.967,10
1675	Equipos de Transporte, tracción y elevación	$ 134.803.852,00	$ 134.803.852,00	$ 0,00
1685	Depreciación Acumulada	-$ 471.816.099,26	-$ 419.499.998,51	$ 52.316.100,75
	TOTAL	$ 130.149.105,77	$ 189.644.083,40	$ 59.494.977,63

1637 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS

En esta cuenta se registra el valor de los bienes muebles de propiedad de la entidad que por características o circunstancias especiales, no son objeto de uso de explotación para el desarrollo de sus actividades.

A corte 31 de agosto el saldo de esta cuenta está conformada por seis (6) bienes detallados de la siguiente manera, así:

Código	Placa	Activo	Serie	Valor
163709	0127	Reloj de control correspondencia	NA	$ 2.552.000,00
163709	0714	Purificador de agua en acero con filtro	NA	$ 429.999,00
163710	0038	COMPUTADOR PORTATIL	CNU2094BDT5	$ 1.768.407,60
163710	0092	COMPUTADOR PORTATIL	CNU2094G4B	$ 1.768.407,60
163710	0463	COMPUTADOR PORTATIL	CNU2094CL1	$ 1.997.999,50
163710	0693	COMPUTADOR PORTATIL	2CE31219VW	$ 1.768.407,60
		TOTAL		$ 10.285.221,30

1655 MAQUINARIA Y EQUIPO

El saldo de esta cuenta representa el valor de la maquinaria y equipo de propiedad del Fondo Adaptación, la cual es de uso permanente en el desarrollo de las funciones de la entidad.
Los elementos registrados en esta cuenta contable corresponden a video beam, televisores y cámaras fotográficas, entre otros, los cuales se encuentran detallados en el reporte de activos que suministra el Equipo de Trabajo de Gestión de Servicios-Sección Administrativa.

1660 EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO

En esta cuenta y de acuerdo con la naturaleza del bien, se registra una camilla propiedad de la entidad, la cual se encuentra en el detalle del reporte de activos que suministra el Equipo de Trabajo Gestión de Servicios-Sección Administrativa.

1665 MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA

El saldo de esta cuenta lo constituye el valor de los muebles, enseres y equipos de oficina propiedad del Fondo Adaptación, necesarios para el desarrollo de su cometido estatal discriminados de la siguiente manera: sillas, sillones, sofás, archivadores, bibliotecas, muebles, puestos de trabajo (módulos), mesas, caja fuerte, entre otros, los cuales se encuentran detallados en el reporte de activos que suministra el Equipo de Trabajo Gestión de Servicios-Sección Administrativa.

1670 EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION

El saldo representa el equipo de comunicación y computación propiedad del Fondo Adaptación para el desarrollo de su cometido estatal, conformado por computadores portátiles, computadores de escritorio, monitores, celulares, discos duros externos, switch (red de cómputo) y UPS, entre otros, los cuales se encuentran detallados en el reporte de activos que suministra el Equipo de Trabajo Gestión de Servicios-Sección Administrativa.

En el mes de diciembre de 2016 se retiró de los inventarios el computador portátil HP probook con placas 0799 serial No. 2CE3310RVQ por hurto.

De la misma forma se registró en cuentas de orden la responsabilidad en proceso, de acuerdo con lo determinado en el Régimen de Contabilidad Pública.

1675 EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION

Los valores registrados en esta cuenta contable corresponden al registro de dos (2) vehículos propiedad de la entidad para el desarrollo de su cometido estatal,

correspondiente al vehículo marca Ford Explorer color gris, modelo 2007 de placas OBH-197 donado por la Dirección de Impuestos Nacionales-DIAN según acta de adjudicación de bienes en desuso de fecha marzo 4 de 2015 y la camioneta Chevrolet captiva sport modelo 2012 de placas OCK 103, los cuales se encuentran detallados en el reporte de activos que suministra el Equipo de Gestión Administrativa.

1685 DEPRECIACION ACUMULADA (CR)

La metodología aplicada para la determinación de la depreciación es de línea recta y los períodos de vida útil empleados fueron los establecidos en el Capítulo III del Régimen de Contabilidad Pública, emitido por la Contaduría General de la Nación. Todos los bienes de la entidad se deprecian en forma individual.

Código	*Concepto*	*Valor*	*PORCENTAJE DE PARTICIPACION*
168504	*Maquinaria y equipo*	*-$ 8.005.927,36*	*1,70%*
168505	*Equipo médico y científico*	*-$ 139.200,00*	*0,03%*
168506	*Muebles, enseres y equipos de oficina*	*-$ 167.503.085,21*	*35,50%*
168507	*Equipos de comunicación y computación*	*-$ 221.806.795,37*	*47,01%*
168508	*Equipos de transporte, tracción y elevación*	*-$ 74.361.091,32*	*15,76%*
	TOTAL	***-$ 471.816.099,26***	***100,00%***

El valor más representativo lo conforma la depreciación de Equipos de comunicación y computación equivalente al 47.01%.

NOTA 5

GRUPO 19 – OTROS ACTIVOS

El Fondo Adaptación refleja en las cuentas contables del grupo 19 –Otros Activos- la siguiente información:

CUENTA CONTABLE	*DENOMINACION*	*ago-17*	*ago-16*	*VARIACION*
1905	Bienes y Servicios Pagados por Anticipado	*$ 72.384.000,00*	*$ 242.117.444,92*	$ 169.733.444,92
1910	Cargos Diferidos	*$ 1.433.322,80*	*$ 2.895.305,05*	$ 1.461.982,25
1926	Derechos en Fideicomiso	*$ 252.922.026.604,81*	*$ 228.787.354.635,00*	-$ 24.134.671.969,81
1970	Intangibles	*$ 0,00*	*$ 0,00*	*$ 0,00*
1999	Valorizaciones	*$ 19.749.999,99*	*$ 19.749.999,99*	$ 0,00
	TOTAL	***$ 253.015.593.927,60***	***$ 229.052.117.384,96***	***-$ 23.963.476.542,64***

1905 BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO

En esta cuenta se registran los pagos efectuados anticipadamente por concepto de arrendamiento, el cual se amortiza durante el periodo en que se reciben los servicios. El saldo de esta subcuenta corresponde al valor por amortizar del Contrato 132 de 2016 con Financiera de Desarrollo Nacional-FDN, por concepto de arrendamiento de las instalaciones

del Fondo Adaptación y en el mes de agosto se registró una amortización por valor de $72.384.000.

1910 CARGOS DIFERIDOS

El saldo de esta cuenta refleja la existencia de elementos de papelería y útiles de oficina adquiridos para las labores administrativas en desarrollo del cometido estatal del Fondo Adaptación.

Hasta el mes de diciembre de 2016, la entidad tenía contrato para suministro de papelería y útiles de oficina con la firma Lagos S.A.S.

En el presente mes se registraron salidas de papelería y elementos de oficina entregados a funcionarios y contratistas como son: cajas de archivo, CD gravables, banderitas, bolígrafos negros, marcadores, resaltadores, discos duros, sobres de manila, bolígrafos, resaltadores, notas adhesivas, cinta enmascarar, entre otros, según reporte suministrado por el Equipo de Trabajo Gestión de Servicios-Sección Administrativa.

Para el suministro de papelería y útiles de escritorio para la vigencia 2017 el Fondo Adaptación suscribió la orden de compra No 17859 con fecha de vencimiento 31/12/2017 CCE-432-1-AMP-2016 adjudicada a través de la TVEC a Dispapeles S.A.S, en virtud del Acuerdo Marco II con Colombia Compra Eficiente de fecha 19 de septiembre de 2016 que tiene por objeto "Establecer las condiciones para el suministro de productos de papelería y útiles de oficina al amparo del Acuerdo Marco de Precios" el cual indica que las Entidades Compradoras pueden generar Órdenes de Compra durante la vigencia del Acuerdo Marco de Precios.

1926 DERECHOS EN FIDEICOMISO

Con los recursos de inversión el Fondo Adaptación constituyó patrimonios autónomos para el recaudo, administración, inversión y pagos en virtud de lo establecido en el artículo 5° del Decreto 4819 de 2010, reglamentado por el Decreto 2906 de 2011, administrados por Fiduprevisora y el Consorcio FADAP integrado por Fiduciaria de Occidente S. A y Fiduciaria Popular S.A, según contrato de Fiducia Mercantil No. 049 de 2012.

El saldo de esta cuenta corresponde entre otros conceptos a los aportes realizados por la entidad cuya fuente es el Presupuesto General de la Nación, la actualización de los portafolios de inversiones adquiridos en TES clase B, los rendimientos de las cuentas bancarias, los rendimientos sobre anticipos entregados.

El saldo de ésta cuenta se disminuye por los pagos realizados a proveedores, pago de impuestos, actualización de los portafolios de inversiones y los gastos bancarios. El saldo final representa el valor en extracto de las cuentas bancarias y el valor de mercado de los portafolios de inversiones (TES clase B) constituidas a la fecha de corte, valor que representa los recursos en poder de los patrimonios autónomos.

1999 VALORIZACIONES

El saldo de esta cuenta corresponde al aumento del valor en libros, determinado como resultado del avalúo realizado por la firma Salazar Giraldo Ltda. El 23 de diciembre de 2015 al vehículo Camioneta Chevrolet captiva de placas OCK-103, en cumplimiento a lo estipulado en el Capítulo III "Procedimiento contable para el reconocimiento y revelación de hechos relacionados con la Propiedad, Planta y Equipo", del Título II, del Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública".

PASIVOS

NOTA 6

GRUPO 24 – CUENTAS POR PAGAR

CUENTA CONTABLE	DENOMINACION	ago-17	ago-16	VARIACION
2401	Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales	$ 340.121.719,95	$ 43.651.110.826,22	$ 43.310.989.106,27
2425	Acreedores	$ 6.857.410.440,07	$ 4.284.479.136,69	-$ 2.572.931.303,38
2436	Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre	$ 97.824.550,00	$ 112.349.966,00	$ 14.525.416,00
2440	Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
2455	Depósitos Recibidos en Garantía	$ 34.174.373.554,98	$ 19.904.443.445,76	-$ 14.269.930.109,22
2460	Créditos Judiciales	$ 168.988.941,00	$ 510.524,00	-$ 168.478.417,00
2490	Otras cuentas por pagar	$ 14.301.728.592,34	$ 11.160.139.376,44	-$ 3.141.589.215,90
	TOTAL	$ 55.940.447.798,34	$ 79.113.033.275,11	$ 23.172.585.476,77

Está representada por el valor de las obligaciones contraídas por la entidad para la adquisición de bienes y servicios con proveedores nacionales, por los rubros presupuestales de inversión y funcionamiento, por los siguientes conceptos: aportes de seguridad social, comisiones de los Patrimonios Autónomos por la administración de los recursos de inversión, retenciones en la fuente y rete garantía sobre contratos de inversión.

2401 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES

El saldo de esta cuenta corresponde a las obligaciones contraídas por la Entidad para adquisición de bienes y servicios adquiridos con presupuesto de funcionamiento y proyectos de inversión, en desarrollo de las actividades en desarrollo del cometido estatal.

240102- Proyectos de inversión

Representan el valor de las cuentas por pagar de las obligaciones contraídas por el Fondo Adaptación por concepto de adquisición de bienes y servicios con proveedores nacionales y extranjeros, los cuales se amparan con recursos del presupuesto de inversión de la entidad.

Los terceros más representativos que conforman esta subcuenta equivalen al 57,49%, así:

Identificación	*Descripción*		*Saldo Final*
890108661	*CONSTRUCCIONES E INVERSIONES BETA S.A.S*	*$*	*73.808.655,05*
19186484	*MIGUEL ANGEL CASTRO MUNAR*	*$*	*31,584.771,92*
73186835	*CASTADO CARABALLO JOSE ANSELMO*	*$*	*20.601.950,04*
10541967	*MIGUEL ANTONIO CASAS GARZON*	*$*	*13.407.944,34*
42123274	*ADRIANA PAOLA LONDOÑO QUINTERO*	*$*	*11.476.059,51*
52709858	*LORENA MARGARITA TORRALVO VIANA*	*$*	*11.476.059,51*
40012126	*ROSALBA ELISA ROMERO ROJAS*	*$*	*11.352.730,17*
46668740	*LUCIA BEATRIZ CORREA VIVAS*	*$*	*10.985.345,77*
10772618	*DAVID NEGRETTE*	*$*	*10.842.345,76*

NOTA 7

2425 ACREEDORES

Esta cuenta representa el valor de las obligaciones adquiridas por la entidad por concepto de honorarios, aportes parafiscales y comisiones fiduciarias. Así mismo, refleja el valor de los honorarios contratados y financiados con recursos de inversión y que se encuentran clasificados como No sectorizados.

Las subcuentas que conforman los acreedores se detallan de la siguiente manera:

SUBCUENTA CONTABLE	*DENOMINACION*	*SALDO*	*PORCENTAJE DE PARTICIPACION*
242504	*Servicios públicos*	*$ 0,00*	*0,00%*
242507	*Arrendamientos*	*$ 0,00*	*0,00%*
242508	*Viáticos y gastos de viaje*	*$ 0,00*	*0,00%*
242518	*Aportes a fondos pensionales*	*$ 167.841.614,00*	*2,45%*
242519	*Aportes a seguridad social en salud*	*$ 118.635.500,00*	*1,73%*
242520	*Aportes al ICBF, sena y cajas de compensación*	*$ 96.492.500,00*	*1,41%*
242532	*Aporte riesgos profesionales*	*$ 4.446.436,00*	*0,06%*

242535	*Libranzas*	*$ 0,00*	*0,00%*
242551	*Comisiones*	*$ 112.161.239,10*	*1,64%*
242552	*Honorarios*	*$ 1,37*	*0,00%*
242553	*Servicios*	*$ 22.023.736,00*	*0,32%*
242590	*Otros acreedores*	*$ 6.335.809.413,60*	*92,39%*
	TOTAL	***$ 6.857.410.440,07***	***100%***

242551– Comisiones

Representa el valor adeudado a fecha 31 de agosto 2017 a Fiduprevisora S.A. y al Consorcio FADAP 2012, por concepto de la comisión fiduciaria por la administración de los recursos de inversión en los patrimonios autónomos.
El saldo de esta subcuenta lo conforman dos (2) terceros equivalentes al 3,12% de la cuenta mayor ,asi:

Identificación	Descripción	Saldo Final
900524871	CONSORCIO FADAP 2012	$110.316.946,60
860525148	FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.	$1.844.292,50
TOTAL		**$112.161.239,10**

242590 – Otros Acreedores

Se registran en ésta subcuenta los valores retenidos a contratistas por concepto de incumplimientos contractuales, asi como el valor de retenciones pendientes de giro del Sector Vivienda al Patrimonio Autónomo administrado por la Sociedad Fiduciaria Davivienda, hasta tanto se cumplan las etapas de entrega de viviendas, valores retenido en atencion a Acuerdos de Nivel de Servicio –ANS-.

El saldo de esta subcuenta es el más significativo, toda vez que equivale al 92,39%, por concepto de retenciones sobre contratos que se efectuan en la entidad, a diferentes empresas.

A continuación se detallan los terceros más representativos que corresponden al 93.19% del saldo de la subcuenta Otros Acreedores:

Identificación	Descripción		Saldo Final
890108661	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES BETA S.A.S	$	1.090.029.459,79
890904815	ARQUITECTOS E INGENIEROS ASOCIADOS SA	$	770.794.839,34
900626616	UNION TEMPORAL VECO 1	$	454.030.702,00
830013874	TRAING TRABAJOS DE INGENIERIA LTDA	$	447.247.678,38
900805387	UNION TEMPORAL JUANCHITO	$	304.903.564,00
800107146	CONSTRUCTORA CASTELL CAMEL LIMITADA	$	282.191.731,00
900635133	CONSORCIO ESCOLAR 2013	$	243.304.217,94
900811808	UNION TEMPORAL AB CONSTRUCCIONES 2014	$	224.090.641,85
900794659	CONSORCIO CONSTRUYENDO SALUD	$	211.086.109,75

860063108	PAYANES ASOCIADOS LTDA	$	200.735.482,00
823000424	ASOCIACION PROMOTORA PARA EL DESARROLLO SOCIAL ECONOMICO Y AMBIENTAL DE LA COSTA CARIBE	$	156.200.971,78
890942928	PARRA Y CIA SA INGENIEROS CONSTRUCTORE	$	154.054.171,00
892115345	AVILA LIMITADA	$	146.540.592,87
900625924	ELSAMEX S.A. SUCURSAL EN COLOMBIA	$	135.905.866,00
900716587	CONSORCIO IRRIGAR	$	105.000.000,00
890505513	OFICINA DE DISEÑO CALCULOS Y CONSTRUCCIONES LIMITADA	$	100.011.513,00
890902674	TRAINCO S.A.S.	$	97.509.758,00
900162704	CONCESIONARIA SAN SIMON S A	$	97.337.962,00
814001131	NUEVO HORIZONTE S.A.S.	$	95.613.000,00
900649697	CONSORCIO DIQUE	$	94.274.444,00
830141725	CIVILEZA S.A.S	$	83.215.088,00
900697101	CONSORCIO SAN JUAN DE ASIS	$	74.262.620,00
900083549	CUELLAR VALENCIA & CIA LTDA	$	64.214.418,00
830069115	RIZOMA E.U.	$	63.490.406,39
890115165	ASESORIAS INTERVENTORIAS DISEÑO Y CONSTRUCCION AIDCON LTDA	$	57.037.707,00
900326593	VIMAC COLOMBIA S A SUCURSAL COLOMBIA	$	53.256.684,00
900631681	CONSORCIO DISEÑO MIRAFLORES	$	52.245.707,00
810002712	D.Q INGENIERIA S.A.S	$	45.514.203,00

NOTA 8

2436 RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE

Esta cuenta representa el valor pendiente de consignar a la Dirección de Impuestos Nacional-DIAN y a la Secretaria de Hacienda Distrital por concepto de retenciones practicadas por la entidad a funcionarios, contratistas y proveedores de bienes y servicios.

NOTA 9

2455 DEPÓSITOS RECIBIDOS EN GARANTIA

Los Depósitos sobre contratos representan las retegarantías realizadas en los pagos a proveedores para garantizar el cumplimiento de las obras o proyectos. Esta retención se realiza de acuerdo con las cláusulas contractuales y se restituyen una vez sea entregada la obra o servicio contratado, previo a la liquidación del contrato según instrucción del supervisor o de la entidad.

Los terceros mas representativos equivalen al 73.23% conformados de la siguiente manera:

Identificación	Descripción		Saldo Final
900845064	CONSORCIO MUNGUI	$	5.139.430.001,17
900908979	UNION TEMPORAL NUEVO GRAMALOTE	$	3.022.500.023,00

890108661	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES BETA S.A.S	$	2.102.329.759,09
900904475	CONSORCIO INGEAMBIENTALES 2015	$	2.018.113.192,00
72218935	CESAR BARRERA SANCHEZ	$	1.461.642.687,00
900987545	CONSORCIO VIVIENDAS CORDOBA 2016	$	1.185.155.794,00
800233881	LATINOAMERICANA DE CONSTRUCCIONES S A	$	1.076.773.235,00
900649697	CONSORCIO DIQUE	$	1.014.344.871,25
901018471	CONSORCIO VIAS DEL CANAL DEL DIQUE	$	874.274.719,00
860063108	PAYANES ASOCIADOS LTDA	$	859.325.864,00
800107146	CONSTRUCTORA CASTELL CAMEL LIMITADA	$	837.426.936,16
19111009	GUSTAVO ADOLFO RAMIREZ MENDOZA	$	755.996.236,00
890505513	OFICINA DE DISEÑO CALCULOS Y CONSTRUCCIONES LIMITADA	$	644.524.053,00
860009250	RESTREPO Y URIBE S A S	$	641.956.028,00
830002362	CONSTRUCTORA DOUQUEM LTDA	$	598.774.539,00
900807360	UNION TEMPORAL ETELPSA 2	$	583.173.168,00
900794659	CONSORCIO CONSTRUYENDO SALUD	$	568.533.665,50
890115406	A CONSTRUIR S.A.	$	549.528.634,70
900687600	CONSORCIO NUEVA ERA HOSPITALARIA DE NARIÑO	$	546.453.099,80
860001899	CORPORACION DE ACERO CORPACERO S.A.	$	543.948.762,00

NOTA 10

249015 OBLIGACIONES PAGADAS POR TERCEROS

Los saldos por este concepto corresponden al valor de las obligaciones fiscales a cargo de los patrimonios autónomos por concepto de retención en la fuente, retención de IVA, retención del impuesto de industria y comercio, estampillas territoriales, estampilla Prouniversidad Nacional y contribución especial de obra.

Se reflejan en esta subcuenta los conceptos anteriormente relacionados, considerando que de conformidad con la legislación tributaria los responsables de las obligaciones formales e instrumentales en materia fiscal recae sobre las sociedades fiduciarias y no sobre el fideicomitente.

El saldo está conformado por dos (2) terceros, asi:

Identificación	Descripción	Saldo Final
900524871	CONSORCIO FADAP 2012	$14.189.899.615,13
860525148	FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.	$111.828.977,21
TOTAL		**$ 14.301.728.592,34**

NOTA 11

GRUPO 25 – OBLIGACIONES LABORES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Corresponde a las obligaciones del Fondo Adaptación por concepto de prestaciones sociales a favor de funcionarios por los diferentes conceptos que conforman la nómina del mes de

agosto como: vacaciones, prima de vacaciones, prima de servicios, prima de navidad, bonificaciones, entre otros. Esta información es registrada de acuerdo con los reportes de nómina remitidos por el Equipo de Trabajo de Gestión de Talento Humano.

SUBCUENTA CONTABLE	DENOMINACION	SALDO	PORCENTAJE DE PARTICIPACION
250502	Cesantías	$ 0,00	0,0%
250504	Vacaciones	$ 290.862.927,00	52,7%
250505	Prima de vacaciones	$ 176.732.421,00	32,0%
250506	Prima de servicios	$ 0,00	0,0%
250507	Prima de navidad	$ 47.791.496,00	8,7%
250512	Bonificaciones	$36.392.788,00	6,6%
	TOTAL	$ 551.779.632,00	100%

NOTA 12

GRUPO 27 – PASIVOS ESTIMADOS

Los pasivos estimados representan las provisiones sobre procesos judiciales en contra de la entidad y las provisiones por prestaciones sociales, de acuerdo a los informes remitidos por los Equipos de Trabajo de Gestión de Talento Humano y Defensa Judicial y Extrajudicial.

271015 LITIGIOS

En el mes de agosto de 2017 se cancela el saldo correspondiente a la provisión del proceso judicial de la firma ESCOBAR OSPINA S.A.S- Viajes Calitour por valor de $126.677.056,00 de acuerdo con lo decidido por el comité de conciliación y defensa judicial del Fondo Adaptación.

NOTA 13

GRUPO 32 – PATRIMONIO INSTITUCIONAL

Este grupo lo conforman los aportes destinados para la creación y operación de la entidad, la acumulación de los traslados de otras cuentas patrimoniales al inicio del período, así como la depreciación de la propiedad, planta y equipo de la entidad.

CUENTA CONTABLE	DENOMINACION	ago-17	ago-16	VARIACION
3208	Capital Fiscal	$ 1.188.133.030.296,49	$ 700.735.795.834,21	-$ 487.397.234.462,28
3230	Resultado del Ejercicio	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
3240	Superávit por Valorización	$ 19.749.999,99	$ 19.749.999,99	$ 0,00

3255	*Patrimonio Institucional Incorporado*	*$ 0,00*	*$ 0,00*	*$ 0,00*
3270	*Provisiones, agotamiento, depreciaciones y amortizaciones (db)*	*-$ 32.978.807,51*	*-$ 44.120.369,74*	*-$ 11.141.562,23*
	TOTAL	*$ 1.188.119.801.488,97*	*$ 700.711.425.464,46*	*-$ 487.408.376.024,51*

3230 RESULTADO DEL EJERCICIO

El valor revelado como resultado del período en el Balance General no se encuentra registrado en la cuenta contable en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF-Nación, debido a que corresponde a un cálculo extracontable que se realiza para efectos de presentación de Estados Financieros de períodos intermedios para el cual no se realiza un proceso de cierre contable como se presenta al final de la vigencia.

De esta manera, el valor reflejado como resultado del ejercicio, déficit, en el periodo 1 de enero a 31 de agosto de 2017, en el Balance General y Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental, es de $ -712.759.159.111,97.

3240 SUPERAVIT POR VALORIZACION

324070 - Equipo de Transporte, Tracción y Elevación

El saldo corresponde al aumento neto del valor en libros resultado del avalúo realizado por la firma Salazar Giraldo LTDA al vehículo Chevrolet Captiva Sport de placas OCK-103 propiedad del Fondo Adaptación, registrado en el mes de Diciembre de 2015.

3270 PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES (DB)

Representa el valor de la depreciación reconocida por la pérdida de capacidad operacional de la Propiedad, Planta y Equipo de acuerdo a su uso y a la vida útil estimada para cada tipo de bien. La alícuota de depreciación se calcula por el método de línea recta y se efectúa en el aplicativo de apoyo utilizado por la entidad para el manejo de los activos.

INGRESOS

De conformidad con lo estipulado en el Régimen de Contabilidad Pública, los ingresos son los flujos de entrada de recursos generados por la entidad contable pública, susceptibles de incrementar el patrimonio público durante el periodo contable, bien sea por aumento de activos o por disminución de pasivos, expresados en forma cuantitativa y que reflejan el desarrollo de la actividad ordinaria y los ingresos de carácter extraordinario.

NOTA 14

GRUPO 47 – OPERACIONES INSTERINSTITUCIONALES

Estas cuentas se afectan de manera automática en el Sistema Integrado de Información Financiera-SIIF, por los ingresos provenientes del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para atender las necesidades de la entidad.

CUENTA CONTABLE	DENOMINACION	ago-17	ago-16	VARIACION
4705	Fondos Recibidos	$15.050.207.700,63	$432.433.892.189,42	$417.383.684.488,79
4722	Operaciones sin flujo de efectivo	$0,00	$0,00	$0,00
TOTAL		$15.050.207.700,63	$432.433.892.189,42	$417.383.684.488,79

4705 – FUNCIONAMIENTO

El saldo de esta cuenta representa los recursos recibidos para la financiación de gastos de inversión como de funcionamiento conformado por las partidas asignadas en el Presupuesto General de la Nación, recursos que fueron transferidos por la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional mediante los pagos efectuados a beneficiario final por conceptos de nómina, servicios y honorarios requeridos por la entidad para el desarrollo de su objeto social como son: arrendamientos, servicios de aseo y cafetería, correspondencia, impresiones, servicios públicos, honorarios de apoyo, entre otros y de inversión las transferencias realizadas a los Patrimonios Autónomos y por aquellas transferencias realizadas a la cuenta corriente del Fondo para cubrir los pagos de aportes de nómina e impuestos.

De acuerdo con lo estipulado en la Circular Externa 015 de fecha 12 de mayo de 2017 "*Procedimiento para la implementación de indicador de cumplimiento cuentas reciprocas*" a partir del mes de marzo de 2017 en forma mensual se realiza la conciliación de operaciones reciprocas con el Tesoro Nacional, de acuerdo al cronograma elaborado por el Grupo de Registro Contable de la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional.

Se presenta una disminución significativa en el primer semestre de 2017, teniendo en cuenta que a fecha 31 de Diciembre de 2016 la Dirección del Tesoro Nacional realizó una operación sin flujo de efectivo por valor de $720.000.000.000 correspondiente al pago de la reserva presupuestal del 2015 la cual fue ejecutada en el 2016, sin embargo no se realizó trasferencia de recursos para el pago. Así las cosas, la operación automática generada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, genero para el Tesoro Nacional un acreedor y, para el Fondo Adaptación una cuenta por cobrar por el mismo valor, con afectación adicional a la cuenta del ingreso.

NOTA 15

GRUPO 48 – OTROS INGRESOS

Los otros ingresos corresponden al valor de los rendimientos financieros generados en las cuentas bancarias mediante las cuales se administran los recursos del Fondo Adaptación por parte de los Patrimonios Autónomos Consorcio FADAP 2012 y Fiduprevisora SA, así como los rendimientos financieros girados por contratistas y proveedores en cumplimiento de las obligaciones establecidas en los contratos cuando se pacta la entrega de recursos a título de anticipos. Así mismo, incluye la utilidad en la actualización contable y en venta de portafolio de inversiones (TES Clase B) administrados en los patrimonios autónomos.

Los saldos que componen este grupo, corresponden a:

CUENTA CONTABLE	*DENOMINACION*	*ago-17*	*ago-16*	*VARIACION*
4805	*FINANCIEROS*	*$ 15.245.144.142,73*	*$ 20.846.059.019,47*	*$ 5.600.914.876,74*
4808	*OTROS INGRESOS ORDINARIOS*	*$ 349.500,00*	*$ 552.954,83*	*$ 203.454,83*
4810	*EXTRAORDINARIOS*	*$ 126.677.056,00*	*$ 1.578.811,00*	*-$ 125.098.245,00*
4815	*AJUSTES DE EJERCICIOS ANTERIORES*	*-$ 3.119,00*	*-$ 107.656.069,00*	*-$ 107.652.950,00*
	TOTAL	*$ 15.372.167.579,73*	*$ 20.740.534.716,30*	*$ 5.368.367.136,57*

480572 - UTILIDAD EN DERECHOS EN FIDEICOMISOS.

Representa la utilidad en la actualización y venta de portafolio de inversiones, los rendimientos financieros generados por las cuentas bancarias en las que se encuentran depositados los recursos del Fondo Adaptación en los patrimonios autónomos, los rendimientos sobre anticipos entregados y los rendimientos generados por los recursos entregados en administración.

481008 - RECUPERACIONES

En el mes de agosto de 2017 se registró el valor de $126.677.056,00 correspondiente a la reversión de la conciliación prejudicial aprobada con la firma ESCOBAR OSPINA S.A.S Viajes Calitour, la cual se había aprobado en el comité de conciliación y defensa judicial del Fondo Adaptación.

En atención a fallo judicial que negó la procedencia de la conciliación y de acuerdo con lo determinado en el Régimen de Contabilidad Pública –RCP-, Capítulo V "procedimiento contable para el reconocimiento y revelación de los procesos judiciales, laudos arbitrales, conciliaciones extrajudiciales y embargos decretados, se afecto esta cuenta, toda vez que el RCP indica: *"(...) Si los registros se han realizado en el pasivo estimado y las causas que*

*originaron las controversias desaparecen o se conoce el fallo a favor, en el mismo periodo contable, se debita la subcuenta 271005 –Litigios o 271015- Mecanismos alternativos de solución de conflictos, de la cuenta 2710-Provision para continencias y se acredita la subcuenta 531401-Litigios o 531411-Mecanismos alternativos de solución de conflictos, de la cuenta 5314-Provision para contingencias, según corresponda. **De lo contrario**, el registro crédito será a la subcuenta 481008-Recuperaciones, de la cuenta 4810-Extraordinarios"*

GASTOS

De acuerdo con el Régimen de Contabilidad Pública, los gastos son flujos de salida de recursos de la entidad contable pública, susceptibles de reducir el patrimonio público durante el período contable, bien sea por disminución de activos o por aumento de pasivos, expresados en forma cuantitativa. Los gastos son requeridos para el desarrollo de la actividad ordinaria, e incluye los originados por situaciones de carácter extraordinario. A continuación se detallan los grupos del gasto:

GRUPO	DENOMINACION	ago-17	PORCENTAJE DE PARTICIPACION
51	De Administración	$ 13.828.529.880,83	1,86%
53	Provisiones, depreciaciones y amortizaciones	$ 1.591.731.629,00	0,21%
55	Gasto Público Social	$ 726.688.801.168,21	97,78%
57	Operaciones Interistitucionales	$ 29.737.123,00	0,00%
58	Otros Gastos	$ 1.042.734.591,29	0,14%
		$ 743.181.534.392,33	**100%**

En la tabla y en la gráfica se observa que el grupo 55-GASTO PUBLICO SOCIAL equivale al 97.78% del total de los gastos, teniendo en cuenta el cometido estatal del Fondo Adaptación.

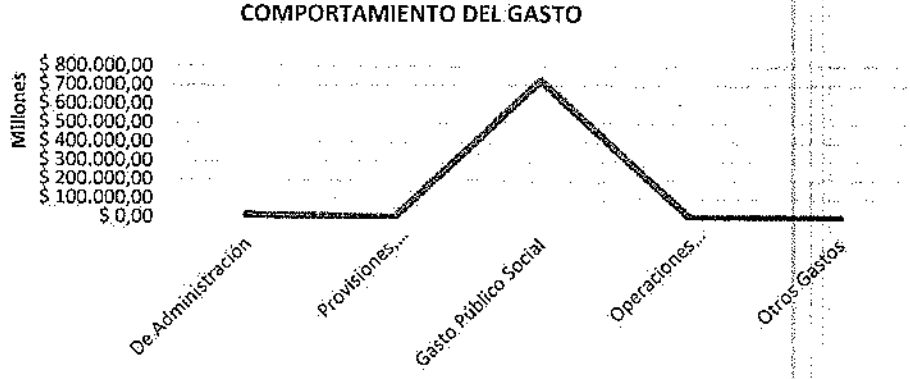

NOTA 16

GRUPO 51 – DE ADMINISTRACION

En este grupo se registran todas las erogaciones causados a favor de los funcionarios de la entidad, como retribución por la prestación de servicios y los gastos incurridos para apoyar el normal funcionamiento de las labores administrativas del Fondo Adaptación.

CUENTA CONTABLE	DENOMINACION	ago-17	ago-16	VARIACION
5101	SUELDOS Y SALARIOS	$ 10.614.991.263,98	$ 9.373.452.394,15	-$ 1.241.538.869,83
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	$ 1.427.308.996,00	$ 1.225.141.640,00	-$ 202.167.356,00
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA	$ 313.458.800,00	$ 314.660.898,00	$ 1.202.098,00
5111	GENERALES	$ 1.472.770.820,85	$ 2.553.466.236,59	$ 1.080.695.415,74
5120	IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
	TOTAL	$ 13.828.529.880,83	$ 13.466.721.168,74	-$ 361.808.712,09

5101 SUELDOS Y SALARIOS

De acuerdo con la información suministrada por el Equipo de Trabajo de Gestión de Talento Humano y los informes de los Patrimonios Autónomos (Fiduciaria de Occidente- FADAP y Fiduprevisora), ésta cuenta representa los gastos de personal de funcionamiento, los honorarios de contratistas pagados con recursos de inversión los gastos de funcionamiento como son: arrendamiento, servicios públicos, servicio de impresión y fotocopiado, servicio de aseo y cafetería, correo, materiales y suministros, entre otros.

SUBCUENTA CONTABLE	DENOMINACION	ago-17	ago-16	VARIACION
510101	Sueldos del personal	$ 4.622.169.800,00	$ 5.219.887.373,00	$ 597.717.573,00
510103	Horas extras y festivos	$ 7.126.301,00	$ 7.282.309,00	$ 156.008,00
510106	Remuneración servicios técnicos	$ 753.710.044,67	$ 749.100.766,75	-$ 4.609.277,92
510109	Honorarios	$ 97.005.086,48	$ 231.174.565,23	$ 134.169.478,75
510113	Prima de vacaciones	$ 220.598.496,13	$ 283.840.638,64	$ 63.242.142,51
510114	Prima de navidad	$ 438.823.324,61	$ 474.306.061,12	$ 35.482.736,51
510117	Vacaciones	$ 334.690.465,23	$ 467.867.057,06	$ 133.176.591,83
510118	Bonificación especial de recreación	$ 31.276.495,00	$ 37.261.782,00	$ 5.985.287,00
510119	Bonificaciones	$ 80.018.539,00	$ 75.417.450,00	-$ 4.601.089,00
510124	Cesantías	$ 461.819.930,00	$ 482.110.369,00	$ 20.290.439,00
510130	Capacitación, bienestar social y estímulos	$ 21.824.670,00	$ 22.220.736,00	$ 396.066,00
510150	Bonificación por servicios prestados	$ 153.153.644,03	$ 159.838.830,45	$ 6.685.186,42
510152	Prima de servicios	$ 207.761.034,00	$ 242.891.140,73	$ 35.130.106,73
510164	Otras primas	$ 1.943.474.564,00	$ 2.161.792.185,00	$ 218.317.621,00
	TOTAL	$ 9.373.452.394,15	$ 10.614.991.263,98	$ 1.241.538.869,83

Las contribuciones efectivas causadas corresponden a:

SUBCUENTA CONTABLE	DENOMINACION	ago-17	ago-16	VARIACION

510302	Aportes a cajas de compensación familiar	$	250.754.900,00	$	203.186.120,00	-$	47.568.780,00
510303	Cotizaciones a seguridad social en salud	$	479.615.996,00	$	420.404.100,00	-$	59.211.896,00
510305	Cotizaciones a riesgos profesionales	$	27.944.716,00	$	24.449.920,00	-$	3.494.796,00
510306	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media	$	237.316.780,00	$	244.825.680,00	$	7.508.900,00
510307	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual	$	431.676.604,00	$	332.275.820,00	-$	99.400.784,00
	TOTAL	$	1.427.308.996,00	$	1.225.141.640,00	-$	202.167.356,00

5111 GENERALES

SUBCUENTA CONTABLE	DENOMINACION	ago-17	ago-16	VARIACION
511111	Comisiones, honorarios y servicios	$ 0,00	$ 1.675.975.686,60	$ 1.675.975.686,60
511114	Materiales y suministros	$ 5.989.730,25	$ 6.619.081,85	$ 629.351,60
511115	Mantenimiento	$ 3.674.822,00	$ 7.394.589,00	$ 3.719.767,00
511117	Servicios públicos	$ 28.023.989,58	$ 26.760.086,83	-$ 1.263.902,75
511118	Arrendamiento	$ 1.043.709.961,56	$ 484.234.889,78	-$ 559.475.071,78
511119	Viáticos y gastos de viaje	$ 3.375.494,00	$ 27.528.045,00	$ 24.152.551,00
511121	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	$ 3.277,00	$ 220.880,00	$ 217.603,00
511123	Comunicaciones y transporte	$ 214.246.779,08	$ 173.553.945,61	-$ 40.692.833,47
511146	Combustibles y lubricantes	$ 6.566.121,00	$ 6.970.573,00	$ 404.452,00
511149	Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	$ 38.737.027,96	$ 26.854.508,00	-$ 11.882.519,96
511155	Elementos de aseo, lavandería y cafetería	$ 27.206.214,42	$ 12.785.951,00	-$ 14.420.263,42
511166	Costas procesales	$ 368.200,00	$ 1.492.736,00	
511190	Otros gastos generales	$ 100.869.204,00	$ 103.075.263,92	$ 2.206.059,92
	TOTAL	$ 1.472.770.820,85	$ 2.553.466.236,59	$ 1.079.570.879,74

511111 COMISIONES, HONORARIOS Y SERVICIOS

De acuerdo con el concepto No. 20172000022911 de fecha 05 de abril de 2017, emitido por la Contaduría General de la Nación, se indica que los gastos clasificados por el Fondo Adaptación como "NO SECTORIZADOS", deben ser registrados en las cuentas del gasto, del grupo 55 "GASTO PUBLICO SOCIAL", por tal razón se presenta disminución, toda vez que estos gastos no se registran en la presente vigencia en esta subcuenta contable.

511118 ARRENDAMIENTO

En el mes de agosto se amortizó un valor de $72.384.000,00, del valor inicial del contrato C-132 de 2016 con Financiera de Desarrollo Nacional-FDN por $651.456.000,00, correspondiente al arrendamiento de las instalaciones en el edificio Carrera Séptima, para los meses de enero a septiembre de 2017.

De otra parte se registra el gasto del arrendamiento de la bodega para el archivo de la entidad, según contrato No. C-231 de 2016 y el arrendamiento de bienes muebles (Impresora) al proveedor Priceless de acuerdo con la orden de compra OC-13390, de Colombia Compra Eficiente

5104 APORTES SOBRE LA NOMINA

Los aportes sobre la nómina causados en el mes de agosto son los siguientes:

SUBCUENTA CONTABLE	DENOMINACION		ago-17		ago-16		VARIACION
510401	Aporte al ICBF	$	188.067.000,00	$	152.376.890,00	-$	35.690.110,00
510402	Aportes al SENA	$	125.391.800,00	$	162.284.008,00	$	36.892.208,00
	TOTAL	$	313.458.800,00	$	314.660.898,00	$	1.202.098,00

NOTA 17

GRUPO 55 – GASTO PUBLICO SOCIAL

Refleja el valor de los gastos en los cuales ha incurrido el Fondo Adaptación en cumplimiento a lo indicado en el Decreto 4819 de 2010, en su artículo 1°, el cual indica: ***"CREACIÓN DEL FONDO. Créase el Fondo Adaptación, cuyo objeto será la recuperación, construcción y reconstrucción de las zonas afectadas por el fenómeno de "La Niña", con personería jurídica, autonomía presupuestal y financiera, adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público"***.

En virtud que el Fondo Adaptación viene ejecutando diferentes proyectos de inversión, en los cuales se involucran la adquisición de bienes y servicios como son: Consultorías, gerencias integrales, asesorías, análisis de riesgos, apoyo técnico, estudios y evaluaciones, interventorías de obra, obras en el sector de transporte, suministro de soluciones de vivienda, adecuaciones de redes eléctricas, proyectos como la reconstrucción del canal del Dique, la elaboración de propuestas de reasentamiento para el Municipio de Gramalote en el Departamento de Norte de Santander, El Jarillón de Cali y otras poblaciones en riesgo y mitigación de riesgo entre otros.

De acuerdo con la codificación de los proyectos definida por la Oficina Asesora de Planeación y Cumplimiento de la entidad, y de acuerdo a la estructura del Catálogo General de Cuentas contenido en el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública, los Gastos de inversión se reconocen de acuerdo a la siguiente clasificación:

SECTOR	CUENTA CONTABLE DEL GASTO
EDUCACIÓN	5501-EDUCACIÓN
SALUD	5502-SALUD
ACUEDUCTO	5503-AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

VIVIENDA	5504-VIVIENDA
TRANSPORTE - MITIGACIÓN DEL RIESGO - REACTIVACIÓN ECONÓMICA	5507-DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL
MEDIO AMBIENTE	5508-MEDIO AMBIENTE
NO SECTORIZADOS	5111-GENERALES

Los saldos a corte 31 de agosto, se componen de la siguiente manera:

SUBCUENTA CONTABLE	DENOMINACION	ago-17	ago-16	VARIACION
550106	Asignación de bienes y servicios	$ 18.112.709.508,75	$ 44.085.052.102,28	$ 25.972.342.593,53
550206	Asignación de bienes y servicios	$ 15.632.228.622,64	$ 20.360.837.362,81	$ 4.728.608.740,17
550306	Asignación de bienes y servicios	$ 46.721.037.439,42	$ 60.625.273.546,59	$ 13.904.236.107,17
550406	Asignación de bienes y servicios	$ 213.416.142.291,78	$ 147.191.790.360,26	-$ 66.224.351.931,52
550706	Asignación de bienes y servicios	$ 403.732.453.498,60	$ 326.610.012.261,64	-$ 77.122.441.236,96
550806	Estudios y proyectos	$ 29.074.229.807,02	$ 19.565.506.152,45	-$ 9.508.723.654,57
	TOTAL	$ 726.688.801.168,21	$ 618.438.471.786,03	-$ 108.250.329.382,18

Los valores asociados a cada subcuenta contable del grupo 55, representan los gastos generados por concepto de consultorías, propuestas, apoyo técnico, gerencias integrales para la reconstrucción de la infraestructura educativa, en la ejecución de los proyectos de inversión de cada sector: acueducto, alcantarillado y aseo, asesoría técnica y supervisión de contratos de interventoría de obras, y las soluciones de vivienda, proyectos para la reconstrucción del Canal del Dique, Jarillón de Cali, Gramalote, Rio Fonce, La Mojana entre otros, proyectos de ordenamiento ambiental, recuperación del ambiente, definición de estándares técnicos y delimitación de páramos y humedales.

NOTA 18

GRUPO 57 – OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES

572080 - RECAUDOS

Corresponde a los reintegros generados por la entidad y consignados en la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional por concepto de fotocopias, incapacidades, entre otros. A la fecha de corte se han presentado las siguientes operaciones:

Documento	Nombre	DEBE	Descripción
830123485	SALON XX LTDA	347.167,00	CONSIGNACION, 11/04/2017, Reintegro consumo vigencia anterior
65775913	CAROLINA QUINTANA TOCORA	247.111,00	Reintegro incapacidad mes de diciembre 2016, pagada por EPS COMPENSAR.
83044003	JOSE HERNEY ROJAS ANDRADE	1.627.529,00	CONSIGNACION, 3540317, Reintegro por mayor valor prácticado al funcionario en resolución definitiva de prestaciones sociales No. 1219 del 28/12/2016 liquidación.
43752473	JUANITA LOPEZ PELAEZ	27.257.066,00	CONSIGNACION, 3540317, Incapacidad por licencia de maternidad de la exfuncionaria durante la vigencia 2016.

52356296	SANDRA MILENA ARDILA CUBIDES	258.250,00	CONSIGNACION, 13/06/2017, ENTIDAD, Reintegro mayor valor pagado contrato 112 de 2016 RP 10216 CDP 5016.
	TOTAL	29.737.123,00	

NOTA 19

GRUPO 58 – OTROS GASTOS

OTROS GASTOS

CUENTA CONTABLE	DENOMINACION	ago-17	ago-16	VARIACION
5802	Comisiones	$ 240.022.168,83	$ 364.454.668,90	$ 124.432.500,07
5805	Financieros	$ 841.045.206,57	$ 252.898.716,00	-$ 588.146.490,57
5808	Otros Gastos Ordinarios	$ 0,00	$ 46.217,65	$ 46.217,65
5810	Extraordinarios	$ 0,00	$ 6,36	$ 6,36
5815	Ajustes de Ejercicios Anteriores	-$ 38.332.784,11	$ 7.362.877.837,54	$ 7.401.210.621,65
	TOTAL	$ 1.042.734.591,29	$ 7.980.277.446,45	$ 6.937.542.855,16

5802 COMISIONES

580238 COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS

Representan los gastos bancarios generados por el manejo de las cuentas bancarias existentes en los patrimonios autónomos, los cuales corresponden en su gran mayoría a comisiones originadas en trasferencias y pagos a proveedores.

580239 DERECHOS EN FIDEICOMISO

Refleja la causación de las comisiones fiduciarias en contraprestación por la administración de los recursos de inversión en los patrimonios autónomos a favor de Fiduprevisora S.A. y el Consorcio FADAP 2012.

581588 GASTOS DE ADMINISTRACION

Se efectuó ajuste con cargo a esta cuenta, por incapacidades dejadas de causar en las nóminas del año 2016 de los meses Mayo y Junio, de la exfuncionaria JUANITA LOPEZ PELAEZ, de acuerdo con informe entregado por parte de Talento Humano de la entidad.

581592 GASTO PÚBLICO SOCIAL

El valor a fecha de corte, corresponde a un ajuste a la orden de pago FADAP No. 2020 dado que en su momento FADAP solamente realizó una reclasificación de la cuenta de aportes sin identificar a pago con aportes, lo cual ha generado que exista en la contabilidad un

mayor valor amortizado. El tercero afectado es la empresa HEYMOCOL LTDA y corresponde a gastos de inversión.

CUENTAS DE ORDEN

NOTA 20

GRUPO 83 – DEUDORAS DE CONTROL

De conformidad con el Régimen de Contabilidad Pública, éstas cuentas son "representativas de hechos o circunstancias de las cuales pueden generarse derechos, que *afecten la estructura financiera de la entidad contable pública. Incluye cuentas de control para las operaciones realizadas con terceros que por su naturaleza no inciden en la situación financiera de la entidad contable pública, las utilizadas para control interno de activos, de futuros hechos económicos y con propósito de revelación, así como las necesarias para conciliar las diferencias entre los registros contables de los activos, costos y gastos, y la información tributaria*".

Los saldos representados en este grupo a la fecha son los siguientes:

CUENTA CONTABLE	DENOMINACION	ago-17	ago-16	VARIACION
8315	Activos Retirados	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
8347	Bienes Entregados a Terceros	$ 328.835.504,00	$ 343.648.914,00	$ 14.813.410,00
8355	Ejecución Proyectos de Inversión	$ 28.638.311.162,26	$ 27.179.827.472,76	-$ 1.458.483.689,50
8361	Responsabilidades en Proceso	$ 1.946.560,00	$ 1.657.856,80	-$ 288.703,20
	TOTAL	$ 28.969.093.226,26	$ 27.525.134.243,56	-$ 1.443.958.982,70

8347-BIENES ENTREGADOS A TERCEROS

El saldo de esta cuenta lo conforman bienes entregados al Instituto de Hidrologia, Meteorología y Estudios Ambientales-IDEAM, en desarrollo del contrato 148 de 2015 con el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales de Colombia-IDEAM; detallados de la siguiente manera:

DESCRIPCION TIPO DE BIEN	CANTIDAD	VALOR
Software de Gestión-marca SIAP MICROS	1	$ 172.949.620,00
Servidor HP Proliant DL 380	2	$ 155.888.884,00
TOTAL		$ 328.835.504,00

Se registro en el mes de Julio de 2017 el retiro de bienes a nombre del tercero Municipio de Gramalote, de acuerdo con el convenio No. 105 de 2013, correspondiente a ocho computadores portátiles, tres impresoras y tres licencia para el funcionamiento de los

equipos, por valor de $14.813.410,00. Lo anterior, teniendo en cuenta que la empresa AECOM TECHNICAL SERVICES asumió el valor de estos equipos para el municipio referido y mediante consignación de fecha 19 de enero de 2017, consigno este valor en la cuenta 256096025 de FIDUOCCIDENTE.

8355-EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION

En esta cuenta se reconoce la ejecución de los recursos recibidos en administración por parte de la Agencia Nacional de Infraestructura-ANI, el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales de Colombia-IDEAM, las Gobernaciones del Atlántico, Antioquia y Cundinamarca, las Alcaldías de los Municipios de Sabanas de San Ángel y Campo de la Cruz, entre otros, por los conceptos de pagos, transferencias y gastos, amparados con recursos de inversión.

8361-RESPONSABILIDADES EN PROCESO

El saldo de esta cuenta corresponde al retiró de los inventarios de un (1) computador portátil HP probook con placas 0799 serial No. 2CE3310RVQ realizado en el mes de Diciembre de 2016, por hurto en el Municipio de Gramalote, asignado al funcionario Asesor III Diego Herrera Caipa.

A la fecha se adelanta la investigación disciplinaria por parte del Equipo de Trabajo de Control Interno Disciplinario.

NOTA 21

GRUPO 91 – RESPONSABILIDADES CONTINGENTES

De conformidad con el Régimen de Contabilidad Pública, éstas cuentas son "*representativas de los compromisos o contratos que se relacionan con posibles obligaciones y que por lo tanto pueden llegar a afectar la estructura financiera de la entidad contable pública. Se incluyen las cuentas de registro utilizadas para efectos de control de pasivos y patrimonio, de futuros hechos económicos y con propósitos de revelación, así como las cuentas que permiten conciliar las diferencias entre los registros contables de los pasivos, patrimonio e ingresos, y la información tributaria*".

Los saldos de este grupo se componen de la siguiente manera:

CUENTA CONTABLE	DENOMINACION	ago-17	ago-16	VARIACION
9120	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	$ 79.390.299.376,36	$ 60.137.173.240,00	-$ 19.253.126.136,36
9301	Bienes y derechos recibidos en garantía	$ 34.174.373.554,98	$ 19.904.443.445,76	-$ 14.269.930.109,22
9308	Recursos administrados en nombre de terceros	$ 102.513.857.943,02	$ 52.847.355.475,16	-$ 49.666.502.467,86
9355	Ejecución de proyectos de inversión	$ 59.310.125.227,56	$ 7.771.110.307,10	-$ 51.539.014.920,46

9390	Otras cuentas acreedoras de control	$ 4.382.042.772,00	$ 8.973.118.871,00	$ 4.591.076.099,00
	TOTAL	$ 279.770.698.873,92	$ 149.633.201.339,02	-$130.137.497.534,90

9120 – LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS.

En ésta cuenta se reconoce el valor de las pretensiones económicas de los procesos judiciales interpuestos en contra de la entidad.

A fecha 31 de agosto se reflejan 40 procesos, de los cuales 12 son acciones populares (Protección de intereses colectivos) que por su naturaleza corresponden a procesos judiciales en los que no se demanda el pago de una suma de dinero, sino la protección de derechos colectivos, por lo que se trata de pretensiones indeterminadas que, eventualmente, pueden llegar a suponer algún tipo de erogación económica, dependiendo de la orden tutelar u obligación de hacer, que en cada caso establezca el Juez. Es de anotar que estas acciones no se cuantifican en valor.

ITEM	Nombre Demandante	Ciudad del Proceso	Descripción Demandado	Valor
1	Toro Valencia Oscar Mauricio/Personero de Dosquebradas	Pereira/Risaralda	Fondo Adaptación y otros	Indeterminada
2	Toro Valencia Oscar Mauricio/Personero de Dosquebradas	Pereira/Risaralda	Fondo Adaptación y otros	Indeterminada
3	Toro Valencia Oscar Mauricio/Personero de Dosquebradas	Pereira/Risaralda	Fondo Adaptación y otros	Indeterminada
4	Toro Valencia Oscar Mauricio/Personero de Dosquebradas	Pereira/Risaralda	Fondo Adaptación y otros	Indeterminada
5	Christian David Alvear Parra	BARRANQUILLA	Fondo Adaptación y Otros	Indeterminada
6	Daniel Román Velandia Rojas	BUCARAMANGA	INVIAS Y FONDO ADPTACION	Indeterminada
7	Procurador 19 Judicial II	SINCELEJO	Municipio de San Marcos (Sucre), ESSAM S.A.S., Aguas de la Mojama S.A.E.S.P. y como vinculados: Corpomojana y Fondo Adaptación	Indeterminada
8	Correa de Ballesteros Margarita	CUCUTA - N DE S	Fondo Adaptación Wilson Quintero Guevara	Indeterminada
9	Defensoría del Pueblo	NORTE SANTANDER	Municipio San José de Cúcuta, Aguas Capital Cúcuta, Fondo Adaptación y Corponor	Indeterminada
10	Montoya Herrera Erika Camila y Otros	MANIZALES	Fondo Adaptación	Indeterminada
11	Ortega Álvarez Jaime Alberto	CARTAGENA	Municipio de Córdoba, Departamento de Bolívar, UNGERD, CORMAGDALENA, CARDIQUE Y Fondo Adaptación	Indeterminada

12	Enrique Arbeláez Mutis	MANIZALES	Municipio de Pensilvania y Otros	Indeterminada
13	Herrera Díaz Johen Francisco	SINCELEJO	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - Ministerio de Transporte - INVIAS - Ministerio de Hacienda y Crédito Público – Fondo Adaptación, Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y el San Jorge (CVS), CORPOMOJANA, Departamento de Córdoba, Municipio de Ayapel y Departamento de Sucre.	$ 577.350.000,00
14	Correa de Ballesteros Margarita	CUCUTA - N D S	Fondo Adaptación	$ 300.000.000,00
15	Carlos Emilio Rodriguez Pérez y Otros	BARRANQUILLA	Fondo Adaptación- Consorcio YDN	$ 264.996.148,00
16	Silvia Ospino Ávila y 737 mas	CARTAGENA	Ministerio de Transporte - INVIAS - Ministerio del Interior y de Justicia- Departamento de Bolívar-, Corporación Autónoma Regional del Rio Grande de la Magdalena, Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique	$ 53.035.800.000,00
17	Gaspar Villafañe Marchena	BARRANQUILLA	Fondo Adaptación, Consorcio YDN 2012, Municipio de Luruaco, suraseguros S.A. y Gravitrans S.A.S.	$ 130.316.000,00
18	Consorcio Pro fundación	SANTA MARTA	Fondo Adaptación	$ 3.843.831.007,00
19	Consorcio Primavera	BARRANQUILLA	Fondo Adaptación, Comfenalco Valle	$ 649.252.949,00
20	Miguel Ángel Cuca Suarez	BOGOTA	Heymocol S.A.S y	$ 39.817.136,00
21	INDURAL S.A	MEDELLIN	Devimet S.A., ANI y Fondo Adaptación	$ 6.030.832.896,00
22	Francia María del Pilar- Jiménez Franco	BOGOTA	Ministerio de Hacienda-	$ 130.320.855,00
23	Andrea Catalina Martínez y Otros	IBAGUE	Fondo Adaptación	$ 448.336.424,00
24	Elías Valencia y Otros	POPAYAN	Nación Fondo Adaptación	$ 1.060.849.410,00
25	Sociedad Valores y Contratos VALORCON S.A.	BARRANQUILLA	Fondo Adaptación	$ 7.490.268.843,00
26	Pastora Caballero Castellanos VALORCON S.A.	BUCARAMANGA	Fondo Adaptación y otros	$ 70.000.000,00
27	María Yolanda Franco López y Otros	MANIZALES	Invias y Procopal	$ 867.568.946,92
28	Nancy Stella Quintero	CUCUTA	Fondo Adaptación	$ 280.000.000,00
29	Rodolfo Rafael Mosquera Ramos y OTROS	SABALARGA-ATLANTICO	C.C.P.P Construcciones S.A.S y Fondo Adaptación	$ 413.575.342,00
30	ORLANDO POLO VILLA	CARTAGENA	Fondo Adaptación	$ 275.885.681,00

31	Pedro Gómez Castañeda	MEDELLIN-ANTIOQUIA	CONSEDIF S.A.S Arquitectos e Ingenieros Asociados S.A. y Fondo Adaptación	$ 70.291.369,00
32	Ismael Ricardo Serna Mora	BOGOTA	Ministerio de Hacienda	$ 40.050.757,00
33	Consorcio Aguas y Saneamiento del Quindío	QUINDIO	DEPTO QUINDIO	$ 1.056.073.761,17
34	Toribio Martínez Mosquera	MEDELLIN	Fondo Adaptación, Sociedad Ingeniería y Construcciones S.A.S	$ 22.759.000,00
35	Edwin Arley Gómez Ramírez	MEDELLIN	CONSEDIF S.A.S Arquitectos e Ingenieros Asociados S.A. y Fondo Adaptación	$ 66.283.062,00
36	HENNESY SMRT BUSINESS S.A.S	MEDELLIN	Ministerio de Hacienda, Fondo Adaptación, Depto Administrativo del Sistema de Prevención y Atención de Desastres	$886.263.245,27
37	Gloria Esperanza Peñaranda Abril y Otros	CUCUTA	Nación, Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Fondo Adaptación, Municipio de Gramalote	$383.376.300,00
38	Sociedad Uribe y Abreo S.A.S	VILLAVICENCIO	Fondo Adaptación	$714.050.477,00
39	Consorcio Nader Tobón	MEDELLIN	Fondo Adaptación	$229.412.958,00
40	Nelly Carrillo Aceros	BUCARAMANGA	Fondo Adaptación	$12.736.809,00
		TOTAL		$ 79.390.299.376,36

912190 OTRAS OBLIGACIONES POTENCIALES

En esta cuenta se presenta el registro de la resolución 02045, modificada por la resolución 06623 mediante la cual se libra orden de pago a favor del Fondo Nacional de Formación Profesional de la Industria de la Construcción FIC-SENA, a cargo del Fondo Adaptación, toda vez que sobre este acto administrativo se solicitó revocatoria directa ante el SENA, sobre la cual se decretaron pruebas, y mediante demanda interpuesta por el Fondo Adaptación ante el Tribunal Administrativo Oral Sección Primera de Cundinamarca, con número 25000234100020170080500 de fecha 24 de mayo de 2017, se solicita la NULIDAD DE LA RESOLUCION 02045. Se registra en la cuenta 9121 "OBLIGACIONES POTENCIALES", dado que no corresponde a una demanda en contra del Fondo Adaptación, ni una demanda en contra del SENA, obedece a una demanda para la nulidad de una resolución.

En el mes de Julio se registró reducción al valor establecido en resolución 6623, de acuerdo con la resolución 3866 del 29 de Junio de 2017 emitida por el SENA, la cual establece una nueva liquidación del valor como orden de pago a favor del FIC-SENA. El valor reducido fur de $ 2.235.495.646,00.

9355-EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION

En esta cuenta se reconoce la ejecución de los recursos recibidos en administración de parte de la Agencia Nacional de Infraestructura, el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales de Colombia-IDEAM, el Banco Agrario, las Gobernaciones del Atlántico, Antioquia y Cundinamarca, y las Alcaldías de los Municipios de Sabanas de San Ángel y Campo de la Cruz, por los conceptos de ingresos y pasivos.

939090 – OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL -

El saldo de esta subcuenta corresponde al proceso judicial instaurado por el Municipio de Yopal, el cual fue fallado de manera definitiva en contra de la entidad, sin embargo el fallo no determina un valor a pagar, por cuanto el sentido del mismo está dado por un porcentaje del pago del consumo de agua del Municipio. No obstante lo anterior, este valor se registra en estas cuentas de orden por control de los pagos realizados por la entidad, en la medida en que se realicen los cobros en la presente vigencia.

En la vigencia 2017, se han realizado pagos, con cargo a esta sentencia, así:

Fecha	*Valor*
28/02/2017	505.515.693,00
31/03/2017	506.575.864,00
31/05/2017	410.651.131,00
30/08/2017	168.988.941,00
TOTAL	**1.591.731.629,00**

HECTOR JULIO SUESCA JUEZ
TP-70591-T